



**SINALOA**  
SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA  
Y RENDICIÓN DE CUENTAS



PLAN ESTATAL DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA  
Y REGULATORIA 2018-2021

SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y  
RENDICIÓN DE CUENTAS

SUBSECRETARÍA DE RESPONSABILIDADES Y NORMATIVIDAD

DIRECCIÓN DE EVALUACION Y CONTROL





**Segundo Informe Semestral de la operación y  
seguimiento de las acciones establecidas en el Convenio  
de Coordinación en materia de Simplificación Regulatoria  
Interna del Gobierno del Estado de Sinaloa<sup>1</sup>**

---

<sup>1</sup> CONVENIO DE COORDINACIÓN entre la Secretaría de la Función Pública y el Gobierno del Estado de Sinaloa, de fecha 25 de enero 2018 y vigencia indefinida.



## **Trabajos realizados para dar cumplimiento al Anexo de Ejecución:**

### **a) Planeación:**

- a. Programación de capacitación.

### **b) Ejecución:**

- a. Dirección y gestión de los trabajos
- b. Definición y registro de inventarios de instituciones, Enlaces. Emisores con atribuciones.
- c. Elaboración del Plan Estatal de Simplificación Administrativa y Regulatoria (en lo correspondiente a la regulación interna);
- d. Elaboración e implementación de un Programa Anual de revisión de Normatividad Interna Vigente.  
Plan Anual de Simplificación de Normas Internas 2019

**Abril, 2019**



## Contenido

Definiciones.....	9
Presentación .....	14
1. Objetivos .....	15
2. Antecedentes .....	16
3 PLANEACIÓN .....	19
3.1 Programación de capacitación.....	19
4. EJECUCIÓN.....	21
<b>4.1 Dirección y gestión de los trabajos.....</b>	<b>21</b>
<b>4.2 Definición y registro de inventarios de instituciones .....</b>	<b>21</b>
Los Entes Públicos que no han respondido son los siguientes:.....	23
4.2.1 Enlaces.....	23
4.2.2 Emisores con atribuciones.....	24
<b>4.3 Elaboración del Plan Estatal de Simplificación Administrativa     y Regulatoria.....</b>	<b>24</b>
<b>4.4 Elaboración e implementación de un Programa Anual de     revisión de Normatividad Interna Vigente.....</b>	<b>26</b>
4.4.1 Plan Anual de Simplificación de Normas Internas 2019 .....	26



5. INSTRUMENTACIÓN DE UN SISTEMA ELECTRÓNICO PARA EL REGISTRO Y DIFUSIÓN DE SUS NORMAS INTERNAS.....	26
5.1 ¿Qué es la Normateca Interna?.....	26
5.2 Características Funcionales.....	27
5.3 Publicación de la información.....	28
6. ¿Cuál es la necesidad de contar con una normateca?.....	29
6.1. Beneficios.....	29
6.2 Objetivos de la Normateca Interna.....	29
7. Justificación Legal.....	31
8 Elementos que deben integrar una Normateca Interna.....	34
9. Muestra de los medios electrónicos en los que se difunden las normas internas.....	36
9.1. Secretaría General de Gobierno.....	36
9.2. Secretaría de Desarrollo Social.....	37
9.3. Secretaría de Economía.....	38
9.4. Secretaría de Obras Públicas.....	39
9.5. Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Sinaloa.....	40
9.6. Secretaría de Pesca y Acuicultura.....	40
9.7. Secretaría de Administración y Finanzas.....	41
9.8. Secretaría de Seguridad Pública.....	42



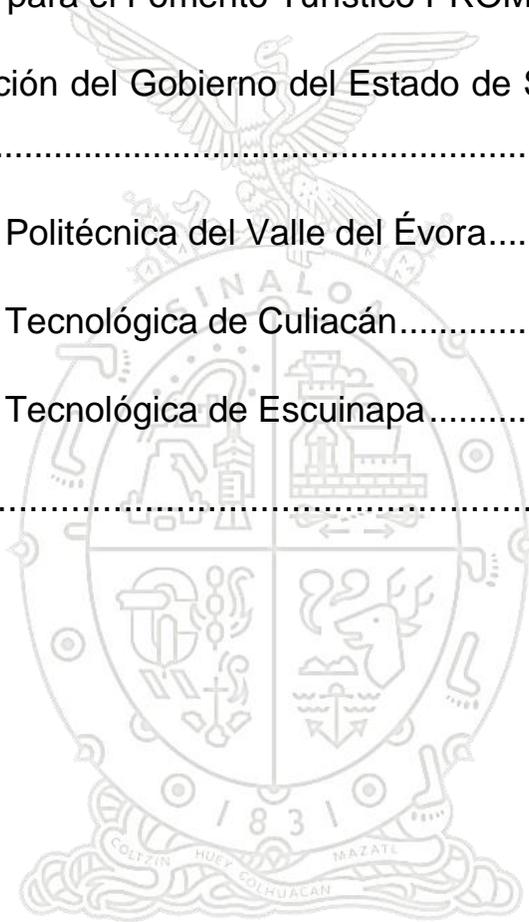
9.9. Secretaría de Innovación .....	43
9.10. Secretaría de Agricultura y Ganadería .....	43
9.11. SEPYC y SEPDES.....	45
9.12. Secretaría de Turismo.....	45
9.13. Secretaría de Desarrollo Sustentable .....	46
9.14. Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa... 47	
9.15. COEPRISS.....	48
9.16. Ciudad Educadora y Sustentable del Saber .....	49
9.17. Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa .....	50
9.18. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sinaloa.....	54
9.19. Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sinaloa .....	55
9.20. Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa .....	56
9.21. El Colegio de Sinaloa.....	57
9.22. Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y Gestión Empresarial Regulatoria .....	58
9.23. Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Sinaloa .....	59
9.24. DIF Sinaloa.....	60



9.25. Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa.....	61
9.26. Escuela Normal Experimental de El Fuerte .....	62
9.27. Hospital Civil de Culiacán .....	63
9.28. Hospital Pediátrico de Sinaloa .....	68
9.29. Instituto Sinaloense de Acuacultura y Pesca .....	68
9.28. Instituto Sinaloense de Desarrollo Social .....	69
9.29. Instituto Estatal de Ciencias Penales y Seguridad Pública .....	70
9.30. Instituto de Pensiones del Estado de Sinaloa.....	71
9.31. Instituto Sinaloense de Cultura .....	71
9.32. Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sinaloa	72
9.33. Instituto Sinaloense de Infraestructura Física Educativa .....	73
9.34. Instituto Sinaloense para la Educación de los Adultos .....	73
9.35. Instituto Sinaloense del Deporte y la Cultura Física .....	74
9.36. Instituto Sinaloense de la Juventud .....	74
9.37. ISSSTEESIN .....	75
9.38. Instituto Sinaloense de las Mujeres .....	76
9.39. Instituto Tecnológico Superior de Guasave .....	77
9.40. Instituto de Vivienda del Estado de Sinaloa.....	78



9.41. Fideicomiso para el Fomento Turístico PROMOTUR.....	78
9.42. Representación del Gobierno del Estado de Sinaloa en la Ciudad de México .....	78
7.44. Universidad Politécnica del Valle del Évora.....	79
7.45. Universidad Tecnológica de Culiacán.....	80
7.46. Universidad Tecnológica de Escuinapa.....	82
8. Conclusión .....	93





## Definiciones

- |                              |   |
|------------------------------|---|
| I. <b>AHGES</b>              | Archivo Histórico General del Estado de Sinaloa.  |
| II. <b>APE</b>               | Administración Pública Estatal.   |
| III. <b>Buzón</b>            | Permite a los lectores realizar las sugerencias o comentarios que consideren convenientes.  |
| IV. <b>CAMES</b>             | Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Sinaloa.   |
| V. <b>CEAPAS</b>             | Comisión Estatal de Agua Potable  |
| VI. <b>CEB</b>               | Centro de Estudios de Bachillerato  |
| VII. <b>Certeza Jurídica</b> | Elemento fundamental de todo sistema jurídico que consiste en la suficiencia y difusión del marco normativo vigente, para tener plena seguridad sobre qué disposiciones aplican a cada caso concreto y poder predecir qué tratamiento tendrá cada situación en la realidad, desde su inicio y hasta su fin. |
| VIII. <b>CCS</b>             | Centro de Ciencias de Sinaloa   |
| IX. <b>CECyTE</b>            | Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sinaloa  |
| X. <b>CESS</b>               | Ciudad Educadora del Saber de Sinaloa   |
| XI. <b>COBAES</b>            | Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa  |
| XII. <b>CONALEP</b>          | Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica del Estado de Sinaloa   |
| XIII. <b>COLSI</b>           | Colegio de Sinaloa  |
| XIV. <b>COEPRIS</b>          | Consejo Estatal de la Protección Contra Riesgos Sanitarios  |
| XV. <b>CEGERR</b>            | Comisión Estatal de Gestión Empresarial y Reforma Regulatoria   |
| XVI. <b>CODESIN</b>          | Consejo para el Desarrollo Económico  |
| XVII. <b>COMSOC</b>          | Comunicación Social del Gobierno de Sinaloa   |
| XVIII. <b>DIF SINALOA</b>    | Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de Sinaloa   |
| XIX. <b>Documento</b>        | Cualquier norma, ordenamiento, instrumento o  |



<b>Normativo</b>	documento que, independientemente de su denominación, genera obligaciones o acciones para los servidores públicos, los ciudadanos/ particulares, las unidades administrativas o las instituciones.
<b>XX. Entidad</b>	Organismos administrativos que conforman la Administración Pública Paraestatal. En términos de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal se entiende por entidades a los organismos descentralizados, las empresas de participación estatal, las instituciones nacionales de crédito, las organizaciones auxiliares nacionales de crédito, las instituciones nacionales de seguros y de fianzas y los fideicomisos.
<b>XXI. ENEES</b>	Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa
<b>XXII. ENEF</b>	Escuela Normal Experimental de El Fuerte
<b>XXIII. ENS</b>	Escuela Normal de Sinaloa
<b>XXIV. HCC</b>	Hospital Civil Culiacán
<b>XXV. HPS</b>	Hospital Pediátrico de Sinaloa.
<b>XXVI. ICATSIN</b>	Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Sinaloa
<b>XXVII. ICES</b>	Instituto Catastral del Estado de Sinaloa
<b>XXVIII. INECEPE</b>	Instituto Estatal de Ciencias Penales y Seguridad Pública
<b>XXIX. IEPC</b>	Instituto de Estatal de Protección Civil
<b>XXX. ISCU</b>	Instituto Sinaloense de Cultura
<b>XXXI. INAPI</b>	Instituto de Apoyo a la Investigación e Innovación
<b>XXXII. IPES</b>	Instituto de Pensiones del Estado de Sinaloa.
<b>XXXIII. INVIES</b>	Instituto de Vivienda del Estado de Sinaloa.
<b>XXXIV. ISDE</b>	Instituto Sinaloense de Cultura Física y el Deporte.
<b>XXXV. ISDESOL</b>	Instituto Sinaloense de Desarrollo Social
<b>XXXVI. ISIFE</b>	Instituto Sinaloense de la Infraestructura Física



	Educativa
XXXVII. <b>ISJU</b>	Instituto Sinaloense de la Juventud
XXXVIII. <b>ISEA</b>	Instituto Sinaloense para la Educación de los Adultos
XXXIX. <b>ISMUJERES</b>	Instituto Sinaloense de las Mujeres
XL. <b>ISAPESCA</b>	Instituto Sinaloense de Acuicultura y Pesca
XLI. <b>ISSSTEESIN</b>	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores de la Educación del Estado de Sinaloa
XLII. <b>ITSED</b>	Instituto Tecnológico Superior Eldorado
XLIII. <b>ITSG</b>	Instituto Tecnológico Superior de Guasave
XLIV. <b>Línea Base</b>	Inventario de normas internas vigentes de la dependencia o entidad.
XLV. <b>Línea Base Prospectiva</b>	Inventario de normas internas vigentes y en proceso de autorización y/o publicación de la dependencia o entidad
XLVI. <b>Mejora Regulatoria</b>	Es el ciclo de mejora continua del marco regulatorio para asegurar e incrementar la calidad de la regulación, con el propósito de aumentar su efectividad y contribuir a los objetivos públicos e institucionales a los que responde.
XLVII. <b>Normas</b>	Es todo documento en el que se crean, modifican o extinguen derechos y/u obligaciones a cargo de una persona. El cumplimiento de lo dispuesto en el documento no debe ser opcional sino obligatorio.
XLVIII. <b>Normas Internas</b>	Documentos normativos u ordenamientos emitidos por cada institución, que independientemente de su nombre o denominación, regulan su operación y funcionamiento, tanto en el ámbito de su gestión administrativa, como para el ejercicio y desarrollo de sus facultades, atribuciones o tareas sustantivas.
XLIX. <b>SANI</b>	Sistema electrónico de registro y difusión de normas internas que las dependencias y entidades mantienen en internet para consulta y acceso a la regulación interna por parte de cualquier interesado
L. <b>Organismos</b>	Son organismos descentralizados las entidades



<b>Descentralizados</b>	creadas por ley o decreto del Congreso de la Unión o por decreto del Ejecutivo Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, cualquiera que sea la estructura legal que adopten.
<b>LI. Órganos Desconcentrados</b>	Son entidades jerárquicamente subordinadas a las dependencias, con facultades específicas para resolver asuntos en la materia encomendada de conformidad con las disposiciones legales aplicables. Los órganos desconcentrados cuentan con autonomía administrativa, pero no tienen responsabilidad jurídica ni patrimonio propio. Es importante señalar que los recursos ejercidos por los órganos administrativos desconcentrados forman parte del gasto del Ramo Administrativo que los coordina sectorialmente.
<b>LII. OPDDUTR</b>	Organismo Público Descentralizado Desarrollo Urbano Tres Ríos.
<b>LIII. PESAR</b>	Plan Estatal de Simplificación Administrativa y Regulatoria.
<b>LIV. PED</b>	Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021
<b>LV. PROMOTUR</b>	Fideicomiso para el Fomento del Turismo en el Estado de Sinaloa
<b>LVI. REPSS</b>	Régimen Estatal de Protección Social en Salud
<b>LVII. RED PLUS</b>	Sinaloa Red Plus
<b>LVIII. RGSCDMX</b>	Representación del Gobierno de Sinaloa en la Ciudad de México
<b>LIX. SAF</b>	Secretaría de Administración y Finanzas
<b>LX. SAYG</b>	Secretaría de Agricultura y Ganadería
<b>LXI. SEDESOL</b>	Secretaría de Desarrollo Social
<b>LXII. SEDESU</b>	Secretaría de Desarrollo Sustentable
<b>LXIII. SEDECO</b>	Secretaría de Desarrollo Económico
<b>LXIV. SEPYC</b>	Secretaría de Educación Pública y Cultura
<b>LXV. SGG</b>	Secretaría General de Gobierno



LXVI. <b>SI</b>	Secretaría de Innovación
LXVII. <b>SOP</b>	Secretaría de Obras Públicas
LXVIII. <b>SPyA</b>	Secretaría de Pesca y Acuicultura
LXIX. <b>SS</b>	Secretaría de Salud
LXX. <b>SSS</b>	Servicios de Salud de Sinaloa
LXXI. <b>SSP</b>	Secretaría de Seguridad Pública
LXXII. <b>STRC</b>	Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas
LXXIII. <b>SECTUR</b>	Secretaría de Turismo
LXXIV. <b>UPES</b>	Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa.
LXXV. <b>UPMyS</b>	Universidad Politécnica del Mar y la Sierra
LXXVI. <b>UPVE</b>	Universidad Politécnica del Valle del Évora
LXXVII. <b>UTEC</b>	Universidad Tecnológica de Culiacán
LXXVIII. <b>UTES</b>	Universidad Tecnológica de Escuinapa

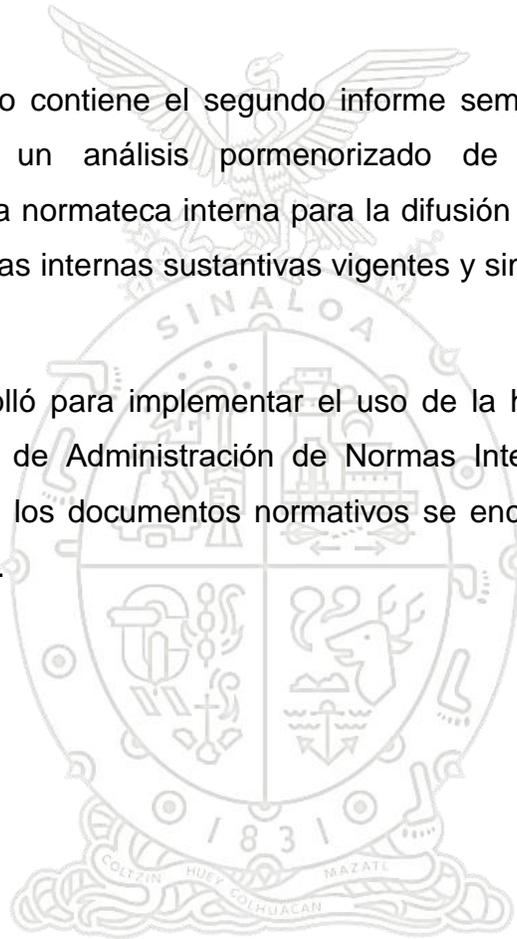




## Presentación

El presente documento contiene el segundo informe semestral, que tiene como objetivo es realizar un análisis pormenorizado de la necesidad de la implementación de una normateca interna para la difusión de las normas internas administrativas y normas internas sustantivas vigentes y simplificadas de los entes públicos;

Lo anterior se desarrolló para implementar el uso de la herramienta informática denominada “Sistema de Administración de Normas Internas” (SANI)<sup>2</sup>, con el propósito de para que los documentos normativos se encuentren disponibles en este medio electrónico.



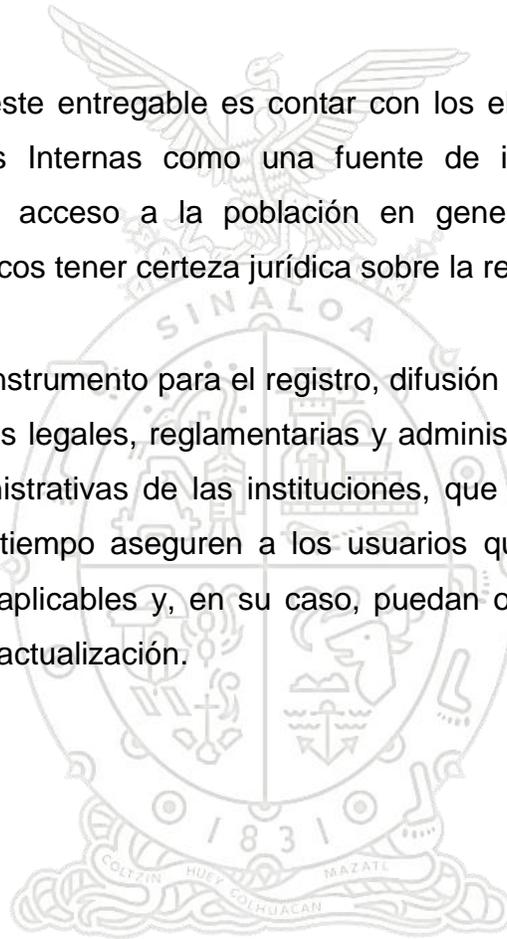
---

<sup>2</sup> SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE NORMAS INTERNAS Órgano de publicación de la regulación interna de la Administración Pública Federal y en general todos aquellos comunicados en la materia emitidos por las dependencias y entidades del Ejecutivo Federal.



## 1. Objetivos

- El objetivo de este entregable es contar con los elementos para fomentar las Normatecas Internas como una fuente de información confiable y actualizada, de acceso a la población en general, que permita a los servidores públicos tener certeza jurídica sobre la regulación vigente.
- Contar con un instrumento para el registro, difusión y actualización de todas las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas emitidas por las unidades administrativas de las instituciones, que regulan su operación y que, al mismo tiempo aseguren a los usuarios que dichas disposiciones están vigentes aplicables y, en su caso, puedan opinar y participar en su simplificación y actualización.





## 2. Antecedentes

En los últimos años, el Gobierno Federal se planteó como una de sus estrategias, impulsar una regulación moderna, suficiente, clara y sencilla con el propósito de brindar transparencia y propiciar la transparencia y la rendición de cuentas.

Desde el año 2008, se planteó el Programa de Mejora de la Gestión en la Administración Pública, que integraba el Sistema de Mejora de la Regulatoria Interna teniendo como objetivo mejorar el marco normativo interno y asegurar la simplificación del mismo.

A su vez, se hizo necesario contar con normas perfectamente definidas y conocidas por los servidores públicos, evitando tanto los errores por desconocimiento, como faltas ocasionadas por negligencia; con ese propósito se da origen a las Normatecas Internas de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

La Normateca Interna es utilizada como una herramienta para el combate a la corrupción y el fomento de una mayor rendición de cuentas, obedeciendo a los principios de legalidad, objetividad, eficacia, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos.

El 27 de mayo de 2015, se publicó la Reforma Constitucional en materia de combate a la corrupción, mediante la que se creó el **Sistema Nacional Anticorrupción** como instancia de coordinación entre las autoridades de todos los órdenes de gobierno competentes en la prevención, detección y sanción de responsabilidades administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos.



Que la Constitución Política del Estado de Sinaloa en su artículo 109 Bis. C. establece que *“La Reforma Regulatoria es una Política Pública de desarrollo obligatorio de manera permanente, continua y coordinada para todas las autoridades del Estado y los Municipios en sus respectivos ámbitos de competencia, que consiste en la generación de normas claras, de trámites y servicios simplificados, así como de instituciones eficaces para su creación y aplicación, que se orienten a obtener el mayor valor posible de los recursos disponibles y del óptimo funcionamiento de las actividades comerciales, industriales, productivas, de servicio y de desarrollo humano de la sociedad en su conjunto”*.

~~Es por ello que~~ Para abordar esos compromisos, el Gobierno del Estado de Sinaloa a través de la STRC, impulsa una reingeniería jurídico-administrativa, por lo que en su Reglamento Interior publicado en el POE del 10 de mayo del 2017, se establece como una de sus facultades el **“implementar las acciones dirigidas a favorecer la mejora administrativa en la Administración Pública Estatal y Paraestatal, estableciendo los programas y actividades tendientes a garantizar a través de la simplificación regulatoria, una administración pública moderna, eficaz, eficiente, transparente y de calidad”**.

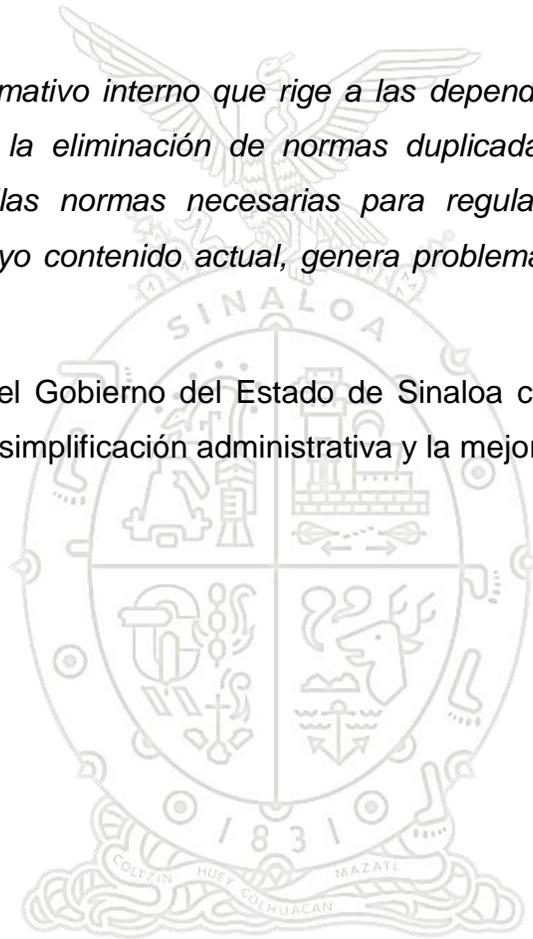
El 30 de junio del 2017, se publica en el Periódico Oficial “El Estado de Sinaloa”, el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021, en el que se establece como Eje Estratégico V “Gobierno Eficiente y Transparente” con el Tema 3 “Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción”, siendo responsable de su cumplimiento la STRC.

Para lograr dicha meta, la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, celebró el 25 de enero de 2018 un Convenio de Coordinación entre el Gobierno del Estado y la Secretaría de la Función Pública, con el objeto de:



*Mejorar el marco normativo interno que rige a las dependencias y entidades del Estado, a través de la eliminación de normas duplicadas y la mejora de los contenidos de aquellas normas necesarias para regular el quehacer de las instituciones, pero cuyo contenido actual, genera problemas en su interpretación y/o aplicación.*

Por todo lo anterior, el Gobierno del Estado de Sinaloa continúa su proceso de implementación de la simplificación administrativa y la mejora regulatoria interna.





### 3 PLANEACIÓN

#### 3.1 Programación de capacitación.

Se programaron capacitaciones a los Enlace del PESAR en el siguiente orden:

1	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Secretaría de Economía</li><li>2. Comisión Estatal de Gestión Empresarial y Reforma Regulatoria</li><li>3. CODESIN</li><li>4. ICATSIN</li><li>5. Instituto de Apoyo a la Investigación e Innovación</li><li>6. CECyTE</li><li>7. Colegio Sinaloa.</li><li>8. Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa.</li></ol>	13 de septiembre de 2018
2	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Secretaría General de Gobierno</li><li>2. Archivo Histórico General del Estado de Sinaloa.</li><li>3. Instituto Catastral del Estado de Sinaloa</li><li>4. Secretario Particular del Gobernador.</li><li>5. Coordinador de Comunicación Social del Gobierno de Sinaloa</li><li>6. Representante del Gobierno en la CDMX</li><li>7. ISMujeres</li></ol>	14 de septiembre de 2018
3	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Sinaloa.</li><li>2. Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Sinaloa.</li><li>3. Hospital Civil Culiacán.</li><li>4. Régimen Estatal de Protección Social en Salud</li><li>5. Hospital Pediátrico de Sinaloa.</li><li>6. ISSSTEESIN</li></ol>	20 de septiembre de 2018
4	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Secretaría de Administración y Finanzas</li><li>2. Secretaría de Innovación</li><li>3. DIF Sinaloa.</li><li>4. Instituto de Pensiones del Estado de Sinaloa.</li><li>5. Instituto Sinaloense de la Juventud</li><li>6. Instituto de Estatal de Protección Civil</li><li>7. Secretaría de Turismo</li><li>8. PROMOTUR Sinaloa</li><li>9. instituto Sinaloense de Cultura.</li></ol>	21 de septiembre de 2018



5	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Secretaría de Obras Públicas</li><li>2. CEAPAS</li><li>3. Organismo Público Descentralizado Desarrollo Urbano Tres Ríos.</li><li>4. Instituto Sinaloense de la Infraestructura Física Educativa.</li><li>5. Secretario de Agricultura y Ganadería</li><li>6. Secretaria de Desarrollo Sustentable.</li><li>7. Secretaría de Pesca y Acuacultura</li><li>8. Instituto Sinaloense de Acuacultura y Pesca</li></ol>	27 de septiembre de 2018
6	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Secretaria de Desarrollo Social.</li><li>2. ISDESOL</li><li>3. Instituto de Vivienda del Estado de Sinaloa.</li><li>4. Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios</li><li>5. Secretaria de la Seguridad Pública</li><li>6. Instituto Estatal de Ciencias Penales y Seguridad Pública</li><li>7. Instituto Sinaloense de Cultura Física y el Deporte.</li></ol>	28 de septiembre de 2018
7	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Instituto Tecnológico Superior de Guasave</li><li>2. Universidad Politécnica del Mar y la Sierra</li><li>3. Universidad Politécnica del Valle del Évora</li><li>4. Universidad Tecnológica de Culiacán</li><li>5. Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa.</li><li>6. Universidad Tecnológica de Escuinapa</li><li>7. Escuela Normal de Sinaloa</li><li>8. Escuela Normal Experimental de El Fuerte (ENEF)</li></ol>	4 de octubre de 2018
8	<ol style="list-style-type: none"><li>1. SEPyC y SEPDES</li><li>2. Ciudad Educadora del Saber de Sinaloa</li><li>3. Centro de Ciencias de Sinaloa</li><li>4. COBAES</li><li>5. CONALEP</li><li>6. ISEA.</li><li>7. Instituto Tecnológico Superior de Eldorado</li></ol>	5 de octubre de 2018

Se programaron talleres de capacitación impartidos por la SFP los días 24 y 25 de enero de 2019, se contó con la asistencia de 105 personas, donde se abarcaron los siguientes temas:

- a) Elaboración del Plan Anual de Simplificación de Normas Internas 2019 (este tema por la complejidad puede darse en dos días)
- b) Regulación, instituciones y política pública en el Desarrollo económico a modo de introducción.



- c) Concepción jurídica
  - La norma como acto administrativo.
- d) Concepción económica.
  - Derechos de propiedad, la norma como generador de incentivos y restricciones.
- e) Concepción administrativa.
  - La norma en la organización y en los procesos.
- f) Política de simplificación regulatoria.

## **4. EJECUCIÓN**

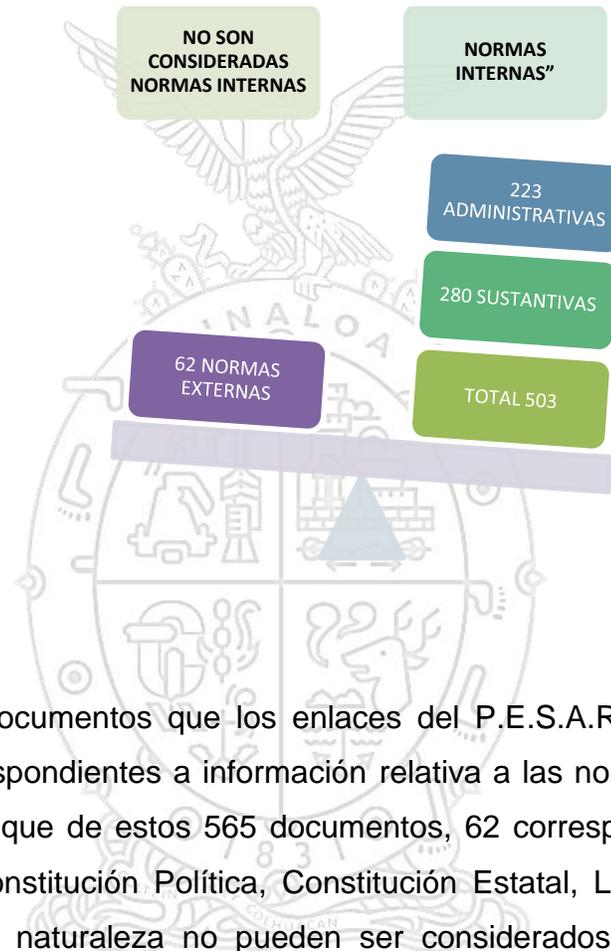
### **4.1 Dirección y gestión de los trabajos**

Se programaron trabajos y asesorías con la Secretaría de la Función Pública, lo que derivó en la elaboración del plan táctico y operativo para la implementación del P.E.S.A.R., abarcando los siguientes temas:

- a) Definición sobre el rol del OIC y sus funciones en la implementación del P.E.S.A.R.
- b) Funciones y perfil del equipo técnico que dará el mantenimiento al sistema SANI.
- c) Características del “Sistema SANI para Sinaloa”, así como los requisitos que debe cumplir el Gobierno del Estado de Sinaloa para implementar el SANI Sinaloa.
- d) Trabajos a realizar para definir la veda regulatoria
- e) Elaboración de Manuales Estatales Administrativos de Aplicación General (MEAAG)

### **4.2 Definición y registro de inventarios de instituciones**

Como parte de los trabajos del P.E.S.A.R., se requirió a los Entes Públicos del Gobierno del Estado de Sinaloa la elaboración de sus inventarios de Normas Internas Administrativas y Sustantivas la cual fue proporcionada a la Dirección de Evaluación y Control de esta Secretaría, dichos insumos consisten en 51 inventarios que al realizar el análisis de la información proporcionada se detectó lo siguiente:



Se analizaron 565 documentos que los enlaces del P.E.S.A.R., proporcionaron presuntamente correspondientes a información relativa a las normas internas; sin embargo, se verificó que de estos 565 documentos, 62 correspondían a normas externas como la Constitución Política, Constitución Estatal, Leyes Federales y Locales, que por su naturaleza no pueden ser considerados con carácter de normas internas, por lo que no se incluyen como parte del inventario.

Se llevó a cabo ~~hizo~~ una segunda revisión de los documentos normativos enviados en los inventarios, detectando documentos que no son considerados normas internas tales como formatos, instructivos, oficios circulares, manuales elaborados por Entes Públicos Federales etc., como resultado se capturó y clasificó por tipo de normas un total de 444 documentos normativos, de los cuales se distribuyen de la siguiente manera:



<b>NIAS VIGENTES</b>	126
<b>NIS VIGENTES</b>	269
<b>NIAS PROSPECTIVA</b>	13
<b>NIS PROSPECTIVA</b>	36
<b>TOTAL</b>	<b>444</b>

En octubre de 2018, la Dirección de Evaluación y Control, solicitó a los Enlaces del P.E.S.A.R. la actualización de sus inventarios, a fin de contar con una línea base más exacta para la elaboración del Plan Anual de Simplificación de Normas Internas (PASNI), a la entrega de este informe se tiene un cumplimiento del **93%** obteniendo los siguientes resultados:

<b>NIAS VIGENTES</b>	141
<b>NIS VIGENTES</b>	191
<b>NIAS PROSPECTIVA</b>	24
<b>NIS PROSPECTIVA</b>	37
<b>TOTAL</b>	<b>393</b>

Los Entes Públicos que no han respondido son los siguientes:

1. Representación del Gobierno del Estado en la Ciudad de México
2. Secretaría Particular del Gobernador
3. Fideicomiso para el Fomento al Turismo
4. Desarrollo Urbano Tres Ríos.
5. Secretaría de Pesca y Acuacultura

#### 4.2.1 Enlaces.

Como parte de los trabajos del P.E.S.A.R cada uno de los Entes Públicos que participan en la implementación de la mejora regulatoria en las normas internas, se designaron los Enlaces que serán los responsables de atender los



requerimientos de la STRC para dar cumplimiento al multicitado convenio; al cierre de este informe se tiene un avance del 98%, faltando de designar a su respectivo enlace la Representación del Gobierno del Estado en la Ciudad de México. **Se anexa inventario de cumplimiento.**

#### *4.2.2 Emisores con atribuciones.*

La Dirección de Evaluación y Control de la STRC, promovió la elaboración del catálogo de emisores a fin de detectar las unidades administrativas y los servidores públicos de cada Ente Público que cuenten con las atribuciones para emitir o diseñar normas internas, al cierre de este informe se tiene el 91% de cumplimiento. **Se anexa Catálogo de Emisores del Gobierno del Estado de Sinaloa.**

Siendo los Entes Públicos faltantes los siguientes:

1. Escuela Normal Experimental de El Fuerte
2. Instituto Sinaloense de Cultura
3. Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sinaloa
4. Instituto Estatal de Protección Civil de Sinaloa

#### ***4.3 Elaboración del Plan Estatal de Simplificación Administrativa y Regulatoria***

Se elaboró el Plan Estatal de Simplificación Administrativa y Regulatoria. 2018-2021, el cual se publicó en el Periódico Oficial “El Estado de Sinaloa” el 06 de marzo de 2019.

El documento cuenta con los siguientes objetivos:

- Establecer los elementos que deberán observar los Entes Públicos del Gobierno del Estado de Sinaloa, a efecto de emitir disposiciones normativas



internas, mediante el proceso de calidad regulatoria, a fin de que la regulación sea eficaz, eficiente, consistente y clara para el desarrollo de su actividad, contribuyendo así a la certeza jurídica y a la eliminación de las cargas administrativas innecesarias.

- Que las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública cuenten con un marco normativo ágil y de fácil aplicación, que les permite tener certeza jurídica e incrementar su productividad.
- Proporcionar a los Enlaces del P.E.S.A.R., una herramienta de simplificación regulatoria creada para estandarizar y simplificar instrumentos normativos con el fin de mejorar su calidad, flexibilidad y fácil aplicación, a través del uso del P.E.S.A.R.

## **METAS**

- Mejorar el marco normativo interno que rige a las dependencias y entidades del Estado, a través de la eliminación de normas duplicadas y la mejora de los contenidos de aquellas normas necesarias para regular el quehacer de las instituciones, pero cuyo contenido actual, genera problemas en su interpretación y/o aplicación.
- Eficientar los procesos y actividades que se desarrollan al interior de las instituciones, con la finalidad de disminuir las cargas administrativas.
- Identificar, eliminar o mejorar las normas internas administrativas innecesarias con el propósito de promover las buenas prácticas en los servidores públicos del Estado.

## **Ámbito de aplicación**

Todos los Entes Públicos del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado de Sinaloa, aplican para las normas internas administrativas y sustantivas.



#### ***4.4 Elaboración e implementación de un Programa Anual de revisión de Normatividad Interna Vigente.***

##### ***4.4.1 Plan Anual de Simplificación de Normas Internas 2019***

Para dar cumplimiento a este apartado se elaboró y difundió la Guía para la Elaboración del Plan Anual de Simplificación de Normas Internas, el cual está dirigido a orientar a los Enlaces del P.E.S.A.R, en la elaboración del Plan Anual de Simplificación de Normas Internas (PASNI); a efecto de realizar las revisiones de la normatividad interna vigente con el propósito de identificar la regulación que sea susceptible de mejorar con atributos de calidad regulatoria y asegurar la certeza jurídica.

Lo anterior, con el objeto de contar con un marco normativo interno que permita la eficiente ejecución de los actos administrativos de los Entes Públicos del Gobierno del Estado de Sinaloa, a fin de evitar obstáculos que entorpezcan el cumplimiento de metas y objetivos.

## **5. INSTRUMENTACIÓN DE UN SISTEMA ELECTRÓNICO PARA EL REGISTRO Y DIFUSIÓN DE SUS NORMAS INTERNAS.**

### **5.1 ¿Qué es la Normateca Interna?**

La Jefatura de Departamento de Simplificación Administrativa de la Dirección de Evaluación y Control, en coordinación con la Subsecretaría de Responsabilidades y Normatividad, en cumplimiento a la Fase VI del P.E.S.A.R. *Creación de una Normateca Interna*, deberá considerar lo siguiente:

Es una herramienta para el registro, difusión y consulta de los documentos que regulan la organización y operación de las instituciones. La Normateca Interna promueve la transparencia, apoya, facilita y agiliza el desempeño de las funciones



de los servidores públicos, además de otorgar confiabilidad y certeza jurídica. A su vez permite la participación de los servidores públicos y los ciudadanos para el fortalecimiento de una regulación moderna, suficiente, clara y sencilla.

Contar con una normateca asegura que los servidores públicos de las instituciones cuenten con una fuente de consulta única, que les permita conocer los documentos vigentes e históricos, opinen y participen en su simplificación y mejora.

## **5.2 Características Funcionales**

- Es un motor de búsqueda electrónica en internet, que contiene todos los registros, validados y actualizados de las disposiciones técnicas y administrativas que regulan la operación y funcionamiento de las instituciones.
- Es un instrumento que permitirá a los servidores públicos del Gobierno del Estado y de la ciudadanía en general, buscar a través de internet de manera ágil, sencilla y oportuna la información para efectos de consulta acerca de las disposiciones internas vigentes de las instituciones.
- Las normas internas administrativas deben contener la fecha de elaboración y/o de aprobación del servidor público competente, así como la fecha de publicación en la normateca o sistema electrónico autorizado.
- La Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas será la responsable de la administración de la Normateca Interna y de solicitar a las instituciones mantener actualizado el inventario de sus normas internas.
- Es responsabilidad de las instituciones emisoras el contenido y clasificación de las disposiciones que entreguen para ingresar a la Normateca Interna.
- La Normateca Interna podrá ser modificada en su imagen y presentación en cualquier momento previa autorización de la Subsecretaría de Responsabilidades y Normatividad



### 5.3 Publicación de la información

Una vez que la institución emita el documento normativo, cumpliendo con las requisitos legales y administrativos aplicables, deberá solicitar por oficio y enviar el archivo en *pdf.*, a la STRC para su publicación en la Normateca Interna, la cual previa revisión de atributos de calidad regulatoria autorizará su publicación.

Las normas internas autorizadas para su publicación en la Normateca Interna:

1. Será permanente y sólo en casos de que el documento normativo sea abrogado o derogado en su totalidad, podrá ser retirado, sin embargo quedará el dato histórico de la norma interna.
2. Será del texto íntegro del proyecto normativo enviado a la STRC, en un formato fácil de manejar y consultar, que permita copiar o extraer el texto
3. En caso de que sea una adición o reforma a la regulación vigente, la publicación consistirá en una versión compilada de la regulación vigente, en la que se indique debajo de cada párrafo modificado, la fecha en que tuvo lugar cada reforma.
4. Los documentos normativos publicados en la Normateca Interna y que hayan sido actualizados por cualquier circunstancia, deberá indicarse en la bitácora la modificación y la fecha en que tuvo lugar.
5. No podrá incorporarse a la Normateca Interna ningún documento normativo interno que no cumpla con los criterios de calidad regulatoria.
6. Los documentos originales, serán conservados por el emisor y responsable de su publicación.



## 6. ¿Cuál es la necesidad de contar con una normateca?

### 6.1. Beneficios

Difundir y registrar el marco normativo que regula la gestión interna de las Instituciones

Integrar una fuente de información normativa confiable y actualizada para el apoyo a los usuarios

Otorgar a los servidores públicos la certeza jurídica sobre la regulación vigente, facilitando la adecuada interpretación, aplicación y control

Permite una consulta rápida, segura y confiable para el desempeño ágil de funciones actividades

Proveer un mecanismo para realizar sugerencias de simplificación

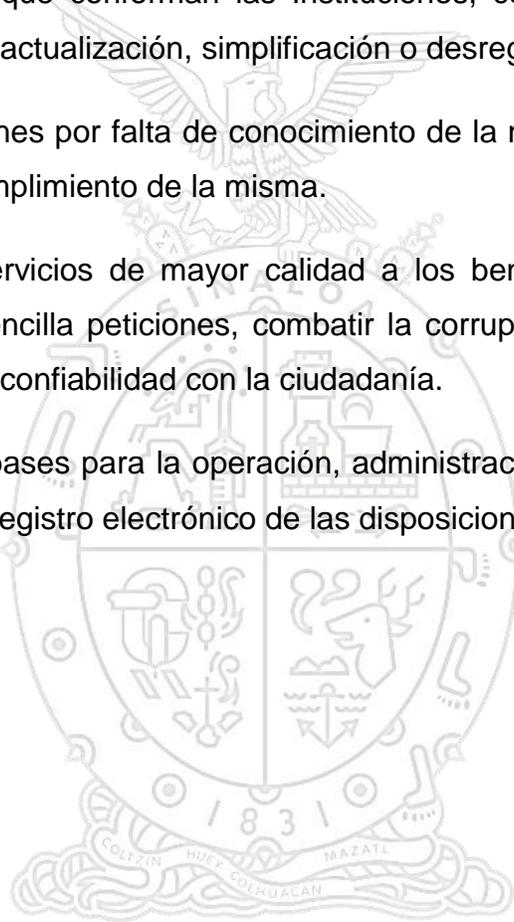
### 6.2 Objetivos de la Normateca Interna

- Presentar en un medio informático de fácil acceso, las disposiciones administrativas internas de las Instituciones del Gobierno del Estado de Sinaloa, organizadas y sistematizadas, así como los anteproyectos respectivos, que incluyan sus justificaciones regulatorias, los dictámenes y de ser el caso el proyecto aprobado
- El registro, la difusión y la actualización de las disposiciones administrativas internas que regulan la operación y funcionamiento interno de las unidades administrativas de las Instituciones del Gobierno del Estado.
- Permitir que los servidores públicos consulten de manera expedita y por este medio electrónico las disposiciones actualizadas que norman las actividades operativas y administrativas internas de las unidades



administrativas que conforman las Instituciones, con el propósito de que opinen sobre la actualización, simplificación o desregulación.

- Prevenir sanciones por falta de conocimiento de la normatividad y a su vez promover el cumplimiento de la misma.
- Proporcionar servicios de mayor calidad a los beneficiarios, procesar de manera más sencilla peticiones, combatir la corrupción, contar con mayor transparencia y confiabilidad con la ciudadanía.
- Establecer las bases para la operación, administración y control de calidad del sistema de registro electrónico de las disposiciones vigentes.





## 7. Justificación Legal

La Normateca Interna es una fuente de información confiable y actualizada, de acceso a la población en general, que permite a los Servidores Públicos tener certeza jurídica sobre la regulación vigente, según lo establecido en el acuerdo para la difusión y transparencia del marco normativo interno de la gestión gubernamental.

Esta fuente de información les facilita a los Servidores Públicos la adecuada interpretación, aplicación y control de la normatividad, propiciando la transparencia de la gestión pública, la rendición de cuentas y el acceso a dicha información.

Como antecedente y fuentes de información se tiene para esta justificación el manual de Sistema de Mejora Regulatoria Interna 2008 decreta que la Normateca Interna debe de contener el marco normativo interno vigente de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal con las siguientes características:

- a) Un formato que sea fácil de manejar y consultar.
- b) Debe tener habilitada la opción de copia o extracción de texto.
- c) El texto publicado deberá estar completo y compilado y en caso de tener alguna modificación, deberá insertarse abajo del texto modificado una leyenda que indique la fecha de publicación de la misma o de su modificación.

Al revisar si las dependencias y entidades del Gobierno del Estado de Sinaloa cuenta con su Normateca Interna no se logró localizar un espacio dedicado a las normas internas, motivo por el que no se concretó la revisión correspondiente según los atributos de Calidad Regulatoria, por lo anterior es importante considerar la siguiente legislación que aunque es federal, sirve como base para implementar a nivel estatal esta política pública:

**El ACUERDO para la difusión y transparencia del marco normativo interno de la gestión gubernamental publicado en el Diario Oficial de la Federación (D.O.F).** el 6 de diciembre de 2002, establece *“Que la difusión del marco normativo que rige la operación y funcionamiento interno de la Administración Pública Federal debe concebirse como un proceso permanente y participativo para integrar una fuente de información confiable y actualizada, de acceso a la*



*población en general, que permita a los servidores públicos tener certeza jurídica sobre la regulación vigente y facilite su adecuada interpretación, aplicación y control, contribuyendo a la transparencia en la gestión pública y a la adecuada rendición de cuentas sobre el quehacer gubernamental”.*

**El ACUERDO por el que se instruye a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como a la Procuraduría General de la República a abstenerse de emitir regulación en las materias que se indican,** publicado en el D.O.F. el 10 de agosto de 2010, establece en su Artículo Segundo, último párrafo que *“Las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y la Procuraduría General de la República deberán publicar en el Diario Oficial de la Federación los datos que permitan la identificación de las normas que se emitan de conformidad con lo previsto en este artículo, tales como: la denominación de la norma; su emisor; la fecha de emisión, y la materia a la que corresponda entre las señaladas en el artículo Primero de este Acuerdo, salvo que el ordenamiento jurídico en el que se sustente su expedición o la ley exija la publicación completa de la norma en el Diario Oficial de la Federación. Invariablemente, el texto íntegro de la norma emitida se difundirá por la institución pública que corresponda en el sistema electrónico denominado Normateca”.*

**El DECRETO por el que se aprueba el Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018** publicado en el D.O.F, el 30 de agosto de 2013, tiene como propósito alcanzar la visión del Gobierno de la República, garantizar el acceso a la información, fomentar la rendición de cuentas e implementar sus objetivos y estrategias, que para el caso de Mejora Regulatoria aplica lo siguiente:

**Objetivo 4: Mejorar la gestión pública gubernamental en la APF.**

**Estrategia 4.5** Simplificar la regulación que rige a las dependencias y entidades para garantizar la eficiente operación del gobierno:

**4.5.6 Difundir el marco normativo vigente a través de repositorios electrónicos, para fomentar la transparencia y certeza jurídica.**

Que el 4 de mayo del 2015 se publicó en el Diario Oficial de la Federación La Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública de orden público y de observancia general en toda la República, reglamentaria del art. 6° Constitucional, que tiene por objeto; establecer principios y bases generales y procedimientos para garantizar el derecho de acceso a la información en posesión de cualquier



autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como de cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad de la Federación, las Entidades Federativas y los municipios.

La Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Sinaloa en su artículo 19 establece que El titular de cada dependencia expedirá los manuales necesarios para su organización, funcionamiento interior y servicios al público, cuyo contenido deberá ajustarse a la ciencia de la administración, a la técnica administrativa y a la práctica legal establecida. Estos manuales deberán mantenerse permanentemente actualizados y deberán ser publicados en el Órgano Oficial del Gobierno del Estado

La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa publicada en el POE el 4 de mayo de 2016 establece en su artículo 7 que, es de observancia de los Sujetos Obligados prevalecer el principio de máxima publicidad conforme a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como a las resoluciones y sentencias vinculantes que emitan los órganos nacionales e internacionales especializados, favoreciendo en todo tiempo a las personas la protección más amplia.

Además la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública de Sinaloa y los sujetos obligados deberán regir su funcionamiento con el principio de **Máxima Publicidad**.

Por lo anterior y en este sentido el Gobierno del Estado como sujeto obligado deberá seguir y respetar la legislación en materia de acceso a la información, y fomentar la máxima publicidad, que se refiere a poner a disposición de la población en general a través de una Normateca las normas internas que no se encuentren legalmente reservadas.

Ante la duda sobre la naturaleza de las normas en posesión de las dependencias y entidades, éstas se deberán considerar públicas. Igualmente, al no saber si existe la obligación de proporcionarla se deberá optar por la apertura de dicha información, con el propósito de no limitar el derecho humano de acceso a la información.



## 8 Elementos que deben integrar una Normateca Interna

Para la conformación de una Normateca Interna, es conveniente tomar en consideración los siguientes apartados:

- I. Deberá contar con pantalla de búsqueda avanzada de los documentos que la integran. La búsqueda podrá ser por fuente, autor, tipo, fecha, tema, subtema, emisor, palabra o texto y número de publicación.
- II. Debe contener un apartado de consulta para la publicación de proyectos normativos, el cual incluirá lo siguiente:
  - a) Propuesta de disposición,
  - b) Sustento jurídico que la respalde
  - c) Fecha de su presentación al responsable de la emisión.
- III. Dispondrá de un apartado en el cual se encuentren todas las disposiciones normativas dadas de baja, para efectos de consulta denominada Normateca Interna Histórica.
- IV. El inventario de disposiciones vigentes internas será una base de datos que contendrá los siguientes campos:
  - a) Nombre de la disposición.
  - b) Fecha de elaboración
  - c) Fecha de aprobación
  - d) Fecha de publicación
  - e) Formato de archivo del documento regulatorio, debiendo ser alguno de los siguientes: *pdf*, *doc*.
  - f) Emisor / área normativa
  - g) Tema o materia
  - h) Tipo de documento



- V. Contará con un buzón en el que cualquier persona podrá realizar los comentarios y/o sugerencias y estas serán direccionadas al área emisora del documento quien dará respuesta al remitente, en el que informará las acciones efectuadas
- En el mismo buzón cualquier interesado de manera anónima, podrá manifestar la existencia de documentos normativos internos no publicados en el inventario y que estén siendo aplicados a los servidores públicos.
- VI. La Normateca estará integrada por los siguientes apartados:
- a) Búsqueda por temas
  - b) Disposiciones eliminadas
  - c) Anteproyectos
- VII. La Normateca Interna estará clasificada en el apartado de búsqueda por Institución, "Tema" y por los siguientes rubros:
- a) Recursos Humanos
  - b) Recursos Financieros
  - c) Control Interno
  - d) Adquisiciones
  - e) Adquisiciones
  - f) Obra pública
  - g) Servicios Generales
  - h) Transparencia y Archivo
  - i) Organización



## 9. Muestra de los medios electrónicos en los que se difunden las normas internas

### 9.1. Secretaría General de Gobierno

N°	Identificador	Nombre de la Norma Línea Base	Portal Sinaloa	POE	OTRO
1	S/I	Reglamento Interno de la Dirección del Trabajo y Previsión Social	✓	✓	✗
2	S/I	Reglamento Interno de la Dirección del Registro Público de la Propiedad	✓	✓	✗
3	S/I	Reglamento del Registro Civil para el Estado de Sinaloa	✓	✓	✗
4	S/I	Acuerdo que crea la Unidad de Transparencia de la Secretaría General de Gobierno	✓	✓	✗



## 9.2. Secretaría de Desarrollo Social

N°	Identificador	Nombre de la Norma Línea Base	Portal Sinaloa	POE	OTRO
1	S/I	Manual de Organización de la Secretaría de Desarrollo Social	✗	✗	✗
2	S/I	Acuerdo que Adscribe la Unidad De Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Social a la Dirección de Normatividad y Regulación	✓	✗	✗
3	S/I	Código de Conducta de la Secretaría de Desarrollo Social	✗	✗	✗



### 9.3. Secretaría de Economía

N°	Identificador	Nombre de la Norma Línea Base	Portal Sinaloa	POE	OTRO
1	S/I	Manual de Organización de la Secretaría de Desarrollo Económico	✓	✓	✓
2	S/I	Manual De Procedimientos y Procesos de la Secretaría de Desarrollo Económico	✓	✓	✓



#### 9.4. Secretaría de Obras Públicas

N°	Identificador	Nombre de la Norma Línea Base	Portal Sinaloa	POE	OTRO
1	S/I	Manual de Organización	✓	✓	✗
2	S/I	Supervisión Física de Obras	✓	✗	✗
3	S/I	Reporte de Visita de Obra para Junta de Aclaraciones	✓	✗	✗
4	S/I	Gestión y Pago de Estimaciones	✓	✗	✗
5		Autorización de Números Generadores de Obra	✓	✗	✗
6		Convenios Modificatorios o Adicionales de Contratos	✓	✗	✗
7		Estudios de Laboratorio de Control de Calidad	✓	✗	✗
8		Procedimiento de Retenciones Económicas o Sanciones a Contratistas	✓	✗	✗
9		Elaboración de Acta Circunstanciada por Terminación Anticipada de Contrato de obra Pública	✓	✗	✗
10		Terminación Anticipada de Contrato	✓	✗	✗
11		Rescisión Administrativa de Contrato por Causas Imputables al Contratista	✓	✗	✗
12		Suspensión y Reanudación de los Trabajos	✓	✗	✗



### 9.5. Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Sinaloa

N°	Identificador	Nombre de la Norma Línea Base	Portal Sinaloa	POE	OTRO
1	S/I	Manual de Organización de la Secretaría de Salud	✓	✓	✗
2	S/I	Manual de Organización de los Servicios de Salud de Sinaloa	✓	✓	✗
3	S/I	Manual de Procesos y Procedimientos de la Dirección de Prevención y Promoción a la Salud de los Servicios de Salud de Sinaloa.	✓	✓	✗
4	S/I	Manual de Procedimientos Operativos de Farmacias de los Servicios de Salud de Sinaloa	✓	✗	✗

### 9.6. Secretaría de Pesca y Acuacultura

**NO HA PROPORCIONADO INVENTARIO ACTUALIZADO**



## 9.7. Secretaría de Administración y Finanzas

N°	Identificador	Nombre de la Norma Línea Base	Portal Sinaloa	POE	OTRO
1	S/I	Manual de Procedimientos de la Dirección de Control del Gasto.	✓	✓	✓
2	S/I	Manual de Procedimientos de la Dirección de Recursos Humanos.	✓	✓	✓
3	S/I	Manual de Procedimientos de la Dirección de Contabilidad Gubernamental.	✓	✓	✓
4	S/I	Manual de Procedimientos de la Dirección de Programación y Presupuesto.	✓	✓	✓
5	S/I	Manual de Procedimientos del Área de Administración de Recursos Financieros de la Subsecretaría de Administración.	✓	✓	✓
6	S/I	Manual de Procedimientos de la Dirección de Seguimiento.	✓	✓	✓



## 9.8. Secretaría de Seguridad Pública

N°	Identificador	Nombre de la Norma Línea Base	Portal Sinaloa	POE	OTRO
1	S/I	Manual de Organización de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado	✓	✓	✗
2	S/I	Reglamento Interior de la Unidad de Asuntos Internos.	✓	✓	✗
3	S/I	Reglamento Interior del Servicio Profesional de Carrera Policial	✓	✓	✗
4	S/I	Reglamento de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa en Materia de Operación, Organización y Funcionamiento de la Policía Estatal Preventiva.	✓	✓	
5	S/I	Acuerdo por el que se crea la Unidad Estatal de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.	✓	✓	
6	S/I	Procedimiento para el Tratamiento de los Internos de los Centros de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito	✓	✓	
7	S/I	Reglamento del Capítulo III del Título Séptimo la Ley de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa	✓	✓	



### 9.9. Secretaría de Innovación

N°	Identificador	Nombre de la Norma Línea Base	Portal Sinaloa	POE	OTRO
1	S/I	Manual de Organización	✓	✓	✗
2	S/I	Manual de Procesos y Procedimientos	✗	✗	✗

### 9.10. Secretaría de Agricultura y Ganadería

N°	Identificador	Nombre de la Norma Línea Base	Portal Sinaloa	POE	OTRO
1	S/I	Manual de Procesos y Procedimientos	✗	✗	✗
2	S/I	Reglas de Operación del Programa de "Aprovechamiento de Mantos Acuíferos"	✗	✗	✗
3	S/I	Manual Operativo para la Operación de Puntos de Verificación e Inspección en Puntos Fijos e Itinerantes	✗	✗	✗
4	S/I	Manual Operativo para la Supervisión física y documental del ejercicio de los recursos de las Campañas de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2018	✗	✗	✓
5	S/I	Manual Operativo para la ejecución de la Comisión de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	✗	✗	✓



N°	Identificador	Nombre de la Norma Línea Base	Portal Sinaloa	POE	OTRO
6	S/I	Manual Operativo para la Emisión de la Autorización de Corral de Engorda y Acopios	✗	✗	✓
7	S/I	Manual Operativo para la Emisión de Permisos de Introducción de productos y Subproductos Agrícolas	✗	✗	✗
8	S/I	Manual Operativo para la Emisión de Permisos de Introducción de Agroquímicos	✗	✗	✗
9	S/I	Manual Operativo del Proyecto de "Inteligencia Sanitaria" del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	✗	✗	✗
10	S/I	Manual Operativo para la Gestión de los Recursos del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	✗	✗	✓
11	S/I	Manual Operativo para la Instalación y Supervisión del Comité de Adquisiciones y Servicios del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	✗	✗	✓
12	S/I	Procedimiento Formatos de Permisos de Introducción	✓	✓	✓
13	S/I	Procedimiento Inspección del contenido de vehículos que ingresan al Estado	✓	✓	✓
14	S/I	Procedimiento Constancias de responsabilidad en tránsito	✓	✓	✓
15	S/I	Procedimiento Formato del título de fierro de herrar	✓	✓	✓



### 9.11. SEPYC y SEPDES

N°	Identificador	Nombre de la Norma Línea Base	Portal Sinaloa	POE	OTRO
1	S/I	Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública y Cultura	✓	✓	✗
2	S/I	Reglamento Interior de los Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa	✓	✓	✗

### 9.12. Secretaría de Turismo

N°	Identificador	Nombre de la Norma Línea Base	Portal Sinaloa	POE	OTRO
1	S/I	Manual de Organización de la Secretaría de Turismo	✓	✓	✗
2	S/I	Manual de Procesos y Procedimientos de la Secretaría de Turismo	✓	✓	✗



### 9.13. Secretaría de Desarrollo Sustentable

N°	Identificador	Nombre de la Norma Línea Base	Portal Sinaloa	POE	OTRO
1	S/I	Reglas de Operación para el Programa de Conservación y Restauración de Suelos del Estado de Sinaloa	✓	✓	✗
2	S/I	Reglas de Operación para el Programa de Prevención y Combate de Incendios Forestales del Estado de Sinaloa	✗	✗	✗
3	S/I	Reglas de Operación para el Programa de Producción y Reforestación de Mangle del Estado de Sinaloa	✗	✗	✗
4	S/I	Reglas de Operación para el Programa de Sanidad Forestal del Estado de Sinaloa	✗	✗	✗
5	S/I	Código de Conducta de la Secretaría de Desarrollo Sustentable	✗	✗	✗
6	S/I	Manual de Organización de la Secretaría de Desarrollo Sustentable	✗	✗	✗
7	S/I	Manual de Procesos y Procedimientos de la Secretaría de Desarrollo Sustentable	✗	✗	✗
8	S/I	Lineamientos de Operación del Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	✗	✗	✗



### 9.14. Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa

N°	Identificador	Nombre de la Norma Línea Base	Portal Sinaloa	POE	OTRO
1	S/I	Manual de Organización de la Dirección de Normatividad de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa Decreto de Creación de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa	✗	✗	✓
2	S/I	Manual de Organización de la Dirección de Administración de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa	✗	✗	✓
3	S/I	Manual de Organización de la Dirección de Técnica de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa	✗	✗	✓
4	S/I	Código de Ética de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa	✓	✓	✓
5		Código de Conducta de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa	✓	✓	✓
6		Comité de transparencia	✗	✗	✓
7		Comité de adquisiciones	✗	✓	✓
8		Comité de ética	✗	✗	✓



### 9.15. COEPRISS

N°	Identificador	Nombre de la Norma Línea Base	Portal Sinaloa	POE	OTRO
1	S/I	Manual de Procedimiento del Departamento de Regulación e Insumos para la Salud	X	X	X
2	S/I	Manual de Procedimientos del Departamento de Operación Sanitaria	X	X	X
3	S/I	Manual de Procedimiento del Departamento Sistema Integral de Servicios	X	X	X
4	S/I	Manual de Procedimiento del Departamento de Evidencia y Manejo de Riesgos	X	X	X
5	S/I	Manual de Procedimiento de Departamento de Dictamen	X	X	X
6	S/I	Manual de Procedimiento de Secretaria Técnica	X	X	X
7	S/I	Manual de Procedimiento de la Coordinación Administrativa	X	X	X
8	S/I	Manual de Procedimiento del Departamento de Autorizaciones	X	X	X
9	S/I	Manual de Procedimiento de la Coordinación Jurídica Consultiva	X	X	X
10	S/I	Manual de Procedimiento del Departamento de Fomento Sanitario	X	X	X



### 9.16. Ciudad Educadora y Sustentable del Saber

N°	Identificador	Nombre de la Norma Línea Base	Portal Sinaloa	POE	OTRO
1	S/I	Decreto de donación gratuita de terreno a Ciudad Educadora del Saber de Sinaloa	×	✓	×
2	S/I	Reglamento Interior de Ciudad Educadora del Saber de Sinaloa aprobado por todos los miembros de la Junta Directiva de CESS.	×	×	×



### 9.17. Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa

N°	Identificador	Nombre de la Norma Línea Base	Portal Sinaloa	POE	OTRO
1	S/I	Manual de Organización del Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa.	✓	✓	✗
2	S/I	Reglamento interno de las asociaciones de padres de familia de plantel de COBAES.	✗	✓	✗
3	S/I	Código de Ética y conducta a de los servidores públicos de COBAES	✗	✗	✗
4	S/I	Reglamento Interno de bibliotecas.	✗	✗	✗
5	S/I	Reglamento de Ingreso, Permanencia y Promoción de Categorías del Personal Docente del Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa	✓	✓	✗
6	S/I	Reglamento para la prestación del Servicio Social	✗	✗	✗
7	S/I	Reglamento para el uso de Instalaciones Deportivas del Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa	✗	✗	✗
8	S/I	Normas de Servicio Escolares	✗	✗	✗
9	S/I	Manual operativo del sistema de control escolar	✗	✗	✗
10	S/I	Quehacer de control escolar	✓	✗	✗
11	S/I	Reglamento del Laboratorio de usos múltiples	✗	✗	✗
12	S/I	Manual de seguridad e higiene en el laboratorio de usos múltiples	✗	✗	✗



N°	Identificador	Nombre de la Norma Línea Base	Portal Sinaloa	POE	OTRO
13	S/I	Manual para la tutoría grupal	X	X	X
14	S/I	Lineamientos Generales para la Operación de la tutoría en los planteles de Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa	X	X	X
15	S/I	Reglamento académico institucional 2017	X	X	X
16	S/I	Reglamento para Usuarios de Centros de Cómputo del Colegio de Bachilleres de Estado de Sinaloa	X	X	X
17	S/I	Elementos Éticos, Sociales y Competencias de Docentes del Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa.	X	X	X
18	S/I	Lineamientos de carácter interno para la operación del Fondo Rotatorio o Revolvente autorizado a las direcciones de área y coordinaciones ejecutivas de zona	X	X	X
19	S/I	Manual de Procedimiento de Adquisiciones	X	X	X
20	S/I	Manual de Integración y operación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa	X	X	X
21	S/I	Políticas de operación para el ejercicio del gasto de viáticos y pasajes	X	X	X
22	S/I	Lineamientos para uso y control de vehículos asignados	X	X	X
23	S/I	Manual de Procedimientos de Inventarios	X	X	X



N°	Identificador	Nombre de la Norma Línea Base	Portal Sinaloa	POE	OTRO
24	S/I	Manual de Procedimiento Elaboración de Estados Financieros	×	×	×
25	S/I	Manual de Contabilidad	×	×	×
26	S/I	Manual de Prestaciones	✓	×	✓
27	S/I	Manual de Procedimiento Integración y Pago de Nomina	×	×	×
28	S/I	Manual de Procedimiento Registro y Control del Ejercicio Presupuestal	×	×	×
29	S/I	Manual de Perfil de Puestos	×	×	×
30	S/I	Manual de Procedimiento Entrega-Recepción del Cargo Público	×	×	×
31	S/I	Manuales de Operación de la Plataforma 365	×	×	×
32	S/I	Políticas de Uso del Correo Electrónico Institucional	×	×	×
33	S/I	Comisiones de Mejoramiento de Infraestructura Física Educativa	×	×	×
34	S/I	Manual de Procedimiento Planeación Didáctica	×	×	×
35	S/I	Manual de Procedimiento Evaluación de los Aprendizajes	×	×	×
36	S/I	Manual de Procedimiento Formación y Actualización Docente	×	×	×
37	S/I	Manual de Procedimiento Planeación Académica	×	×	×



N°	Identificador	Nombre de la Norma Línea Base	Portal Sinaloa	POE	OTRO
38	S/I	Manual de Procedimiento Eventos Académicos	X	X	X
39	S/I	Manual de Procedimiento Seguimiento Académico de las Capacitaciones	X	X	X
40	S/I	Manual de Procedimiento Fortalecimiento Académico Estudiantil	X	X	X
41	S/I	Manual de Procedimiento Línea Ética de denuncia	X	X	X
42	S/I	Manual de Procedimiento Uso eficiente y ahorro de energía eléctrica	X	X	X
43	S/I	Manual de Procedimiento Auditoría, revisión y visitas de inspección	X	X	X



### 9.18. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sinaloa

N°	Identificador	Nombre de la Norma Línea Base	Portal Sinaloa	POE	OTRO
1	S/I	Reglamento Interior del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sinaloa	X	X	X
2		Reglamento de Trabajo del Personal Administrativo y Docente del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sinaloa	X	X	X
3	S/I	Reglamento Académico-Escolar	X	X	X
4	S/I	Manual de Organización	X	X	X
5	S/I	Manual de Procedimientos	X	X	X
6		Reglamento de Prestación de Servicio Social del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sinaloa	X	X	X



### 9.19. Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sinaloa

N°	Identificador	Nombre de la Norma Línea Base	Portal Sinaloa	POE	OTRO
1	S/I	Reglamento Interior	✓	✓	✓
2	S/I	Manual de Organización	✓	✓	✓
3	S/I	Decreto de Creación de Homoclave	✓	✓	✓
4	S/I	Condiciones Generales de Trabajo	✓	✓	✓
5	S/I	Manual de Procedimientos	✓	✓	✓
6	S/I	Reglamento de Evaluación Profesional	✓	✓	✓
7	S/I	Reglamento de Prácticas Profesionales	✓	✓	✓
8	S/I	Reglamento de Servicio Social	✓	✓	✓
9	S/I	Reglamento Académico-Conalep Sinaloa,2005	✓	✓	✓
10	S/I	Reglamento Académico Escolar,2014	✓	✓	✓
11	S/I	Procedimiento y Mantenimiento de Infraestructura	✓	✓	✓
12	S/I	Procedimiento de Servicios Informáticos y de Comunicaciones	✓	✓	✓



## 9.20. Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa

N°	Identificador	Nombre de la Norma Línea Base	Portal Sinaloa	POE	OTRO
1	S/I	Reglamento interior del Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa	✓	✓	✓
2	S/I	Reglamento interior Comité Regional Zona Norte	✓	✓	✓
3	S/I	Reglamento interior Comité Regional Zona Centro Norte	✓	✓	✓
4	S/I	Reglamento interior Comité Regional Zona Centro	✗	✗	✗
5		Reglamento interior Comité Regional Zona Sur	✗	✗	✗
6		Manual de Organización	✗	✗	✗
7		Manual de procesos y procedimientos	✗	✗	✗
8		Manual de inducción	✗	✗	✗
9		Reglamento del comité de adquisiciones del Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa	✗	✗	✗
10		Acta de Instalación del comité de transparencia del consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa	✗	✗	✗
11		Acuerdo de creación del Center For Investment and Trade (CIT Sinaloa)	✗	✗	✗
12		Bases de colaboración para definir la operación, principios y criterios básicos del sistema de promoción de inversiones antes UPI ahora CIT Sinaloa	✗	✗	✗



## 9.21. El Colegio de Sinaloa

N°	Identificador	Nombre de la Norma Línea Base	Portal Sinaloa	POE	OTRO
1	S/I	Reglamento Interior de El Colegio de Sinaloa	✓	✓	✗
2	S/I	Manual de Organización de El Colegio de Sinaloa	✓	✓	✗
3	S/I	Manual de Procedimientos de El Colegio de Sinaloa	✓	✓	✗



## 9.22. Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y Gestión Empresarial Regulatoria

N°	Identificador	Nombre de la Norma Línea Base	Portal de Sinaloa	POE	OTRO
1	S/I	Reglamento Interno de la Comisión Estatal de Gestión Empresarial Regulatoria	✓	✓	✓
2	S/I	Manual de Procesos y Procedimientos	✓	✓	✓
3	S/I	Código de Conducta	✓	✓	✓
4	S/I	Manual de Organización	✓	✓	✓



### 9.23. Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Sinaloa

N°	Identificador	Nombre de la Norma Línea Base	Portal de Sinaloa	POE	OTRO
1	S/I	Reglamento de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Sinaloa	✓	✓	✓
2	S/I	Reglamento de Procedimientos para la Atención de Quejas Médicas y Gestión Pericial de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Sinaloa	✓	✓	✓
3	S/I	Manual de Procedimiento de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Sinaloa	✓	✓	✓
4	S/I	Acuerdo No. CAMES-01/2011 Código de Ética y Conducta	✓	✗	✓
5	S/I	Acuerdo No. CAMES-01/2011 Normas Generales que Regulan el Trabajo de los Servidores Públicos de La CAMES	✓	✗	✓
6	S/I	Acuerdo de Creación de la Unidad de Transparencia	✓	✓	✓
<b>Suma:</b>			<b>7</b>	<b>3</b>	<b>0</b>



## 9.24. DIF Sinaloa

N°	Identificador	Nombre de la Norma Línea Base	Portal de Sinaloa	POE	OTRO
1	S/I	Lineamientos en Materia de Adopción del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sinaloa	✓	✓	✓
2	S/I	Reglas de Operación de los Programas Alimentarios	✓	✓	✓
3	S/I	Manual de Calidad del Sistema DIF Sinaloa	✗	✓	✓
4	S/I	Manual de Organización del Sistema para el Desarrollo integral de la Familia del estado de Sinaloa	✗	✓	✓
5	S/I	Manual de Procedimientos del Sistema DIF Sinaloa	✗	✗	✓
6	S/I	Manual de Servicios al Público DIF Sinaloa	✓	✗	✓
7	S/I	Código de Conducta Ética de los Servidores Públicos del Sistema DIF Sinaloa	✗	✗	✓
8	S/I	Reglamento para determinar la idoneidad de los solicitantes de adopción en el Estado de Sinaloa	✓	✓	✓
9	S/I	Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sinaloa	✓	✓	✓



## 9.25. Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa

N°	Identificador	Nombre de la Norma Línea Base	Portal de Sinaloa	POE	OTRO
1	S/I	Reglamento Interior de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa	✓	✓	✓
2		Manual de organización de la ENEES	✓	✓	✓
3	S/I	Código de Ética de los Funcionarios Públicos Adscritos a la ENEES	✓	✓	✓
4	S/I	Reglamento de Academias de la ENEES	✓	✓	✓
5	S/I	Reglamento General de Alumnos de la ENEES	✓	✓	✓
6	S/I	Reglamento de la Sociedad de Alumnos	✓	✓	✓
7	S/I	Código de Conducta	✓	✓	✓
8	S/I	Política Interna de Uso de Caja Chica de la ENEES	✗	✗	✗
9	S/I	Política Interna de Gastos a Comprobar de la ENEES	✗	✗	✗
10	S/I	Política de Control de Asistencias de la ENEES	✗	✗	✗
11	S/I	Política Interna de Uso de Vehículos Oficiales de la ENEES	✗	✗	✗
12	S/I	política Interna de Viáticos de la ENEES	✗	✗	✗
13	S/I	Manual de Contabilidad	✗	✗	✗



N°	Identificador	Nombre de la Norma Línea Base	Portal de Sinaloa	POE	OTRO
14	S/I	Reforma al Reglamento Interior	X	X	X
15	S/I	Reglamento Interior de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa	X	X	X

### 9.26. Escuela Normal Experimental de El Fuerte

N°	Identificador	Nombre de la Norma Línea Base	Portal de Sinaloa	POE	OTRO
1	S/I	Manual de Contabilidad	X	X	X



## 9.27. Hospital Civil de Culiacán

N°	Identificador	Nombre de la Norma Línea Base	Portal de Sinaloa	POE	OTRO
1	S/I	Reglamento Interior	✓	✗	✗
2	S/I	Reglamento Interior De Trabajo	✓	✗	✗
3	S/I	Código de Ética Hospital Civil de Culiacán	✓	✗	✗
4	S/I	Código de Conducta de las y los Servidores Públicos de Hospital Civil de Culiacán.	✓	✗	✗
5	S/I	Manual de Organización General	✓	✗	✗
6	S/I	Manual de Organización del Área de Almacén de limpieza y Papelería	✓	✗	✗
7	S/I	Manual de Organización del Servicio de Almacén de Material y Medicamentos	✓	✗	✗
8	S/I	Manual de Organización del Servicio de Ingeniería Biomédica	✓	✗	✗
9	S/I	Manual de Organización del Departamento de Calidad	✓	✗	✗
10	S/I	Manual de Organización del Departamento de Cobranza	✓	✗	✗
11	S/I	Manual de Organización del Servicio de Comercialización	✓	✗	✗
12	S/I	Manual de Organización del Departamento de Admisión Hospitalaria	✓	✗	✗



N°	Identificador	Nombre de la Norma Línea Base	Portal de Sinaloa	POE	OTRO
13	S/I	Manual de Organización del Departamento de Archivo y Estadística	✓	✗	✗
14	S/I	Manual de Organización del Departamento de Compras	✓	✗	✗
15	S/I	Manual De Organización del Área de Contaduría General	✓	✗	✗
16	S/I	Manual de Organización del Departamento de Ingresos	✓	✗	✗
17	S/I	Manual de Organización del Servicio de Dietología	✓	✗	✗
18	S/I	Manual de Organización del Servicio de Farmacia	✓	✗	✗
19	S/I	Manual de Organización del Laboratorio de Análisis Clínicos	✓	✗	✗
20	S/I	Manual de Organización del Servicio de Lavandería, Ropería y Costura	✓	✗	✗
21	S/I	Manual de Organización del Departamento de Mantenimiento	✓	✗	✗
22	S/I	Manual de Organización del Departamento de Nominas	✓	✗	✗
23	S/I	Manual de Organización del Departamento de Recursos Humanos	✓	✗	✗
24	S/I	Manual de Organización del Servicio de Manejo Integral de Residuos	✓	✗	✗
25	S/I	Manual de Organización del Servicio de Trabajo Social	✓	✗	✗



N°	Identificador	Nombre de la Norma Línea Base	Portal de Sinaloa	POE	OTRO
26	S/I	Manual de Procedimientos del Área de Almacén de limpieza y Papelería	✓	✗	✗
27	S/I	Manual de Procedimientos del Servicio de Almacén de Material y Medicamentos	✓	✗	✗
28	S/I	Manual de Procedimientos del Servicio de Ingeniería Biomédica	✓	✗	✗
29	S/I	Manual de Procedimientos del Departamento de Calidad	✓	✗	✗
30	S/I	Manual de Procedimientos del Departamento de Admisión Hospitalaria	✓	✗	✗
31	S/I	Manual De Procedimientos del Departamento de Archivo Clínico y Estadística	✓	✗	✗
32	S/I	Manual de Procedimientos del Departamento de Compras	✓	✗	✗
33	S/I	Manual de Procedimientos del Área de Activos Fijos	✓	✗	✗
34	S/I	Manual de Procedimientos del Servicio de Farmacia	✓	✗	✗
35	S/I	Manual de Procedimientos del Servicio de Intendencia	✓	✗	✗
36	S/I	Manual de Procedimientos del Laboratorio de Análisis Clínicos	✓	✗	✗
37	S/I	Manual de Procedimientos del Servicio de Lavandería y Ropería	✓	✗	✗
38	S/I	Manual de Procedimiento del Departamento de Mantenimiento	✓	✗	✗



N°	Identificador	Nombre de la Norma Línea Base	Portal de Sinaloa	POE	OTRO
39	S/I	Manual de Procedimiento del Área de Contaduría General	✓	✗	✗
40	S/I	Manual de Procedimientos del Departamento de Ingresos	✓	✗	✗
41	S/I	Manual de Procedimientos del Departamento de Recursos Humanos	✓	✗	✗
42	S/I	Manual de Procedimientos del Departamento de Recursos Humanos	✓	✗	✗
43	S/I	Manual de Procedimientos del Servicio de Manejo Integral de Residuos	✓	✗	✗
44	S/I	Manual de Procedimientos del Departamento de Servicios Generales	✓	✗	✗
45	S/I	Manual de Procedimientos del Departamento de Tecnología de la Información	✓	✗	✗
46	S/I	Manual de Procedimientos Médicos y Administrativos de Anestesiología	✓	✗	✗
47	S/I	Manual de Procedimientos de Enfermería del Servicio de Cirugía Hombres	✓	✗	✗
48	S/I	Manual de Procedimientos de Enfermería del Servicio de Cirugía Mujeres	✓	✗	✗
49	S/I	Manual de Procedimientos de Enfermería del Servicio de Alojamiento Conjunto	✓	✗	✗
50	S/I	Manual De Procedimientos De Enfermería Del Servicio De Toco-Cirugía	✓	✗	✗
51	S/I	Manual de Procedimientos de Enfermería del Servicio de Medicina Interna Hombre	✓	✗	✗



N°	Identificador	Nombre de la Norma Línea Base	Portal de Sinaloa	POE	OTRO
52	S/I	Manual de Procedimientos Técnicos y Administrativos Médicos del Servicio de Medicina Interna Hombres	✓	✗	✗
53	S/I	Manual de Procedimientos Técnicos y Administrativos de Medicina Preventiva	✓	✗	✗
54	S/I	Manual de Procedimientos de Enfermería del Servicio de Neonatología	✓	✗	✗
55	S/I	Manual de Procedimientos Médicos del Servicio de Neonatología	✓	✗	✗
56	S/I	Manual de Procedimientos de Enfermería Técnico y Administrativos del Servicio de Recuperación	✓	✗	✗
57	S/I	Manual de Procedimientos de Enfermería del Servicio de Unidad de Cuidados Intensivos	✓	✗	✗
58	S/I	Manual de Procedimientos Médicos del Servicio de Terapia Intensiva	✓	✗	✗
59	S/I	Manual de Procedimientos de Enfermería del Servicio de Urgencias	✓	✗	✗
60	S/I	Manual de Procedimientos Médicos y Administrativos del Servicio de Urgencias	✓	✗	✗
61	S/I	Manual de Procedimientos de la Central de Esterilización (C.E.)	✓	✗	✗



### 9.28. Hospital Pediátrico de Sinaloa

El Hospital dejó de ser un Organismo Público Descentralizado para formar parte de Servicios de Salud de Sinaloa, por lo que a la fecha está en proceso de reestructuración y se rige bajo las normas internas de Servicios de Salud

### 9.29. Instituto Sinaloense de Acuicultura y Pesca

N°	Identificador	Nombre de la Norma Línea Base	Portal de Sinaloa	POE	OTRO
1	S/I	Manual de Organización	✓	✓	✗
2		Código de conducta de los Servidores públicos del Instituto Sinaloense de Acuicultura y Pesca	✓	✓	✗



### 9.30. Instituto Sinaloense de Desarrollo Social

N°	Identificador	Nombre de la Norma Línea Base	Portal de Sinaloa	POE	OTRO
1	S/I	Manual de Organización y Procedimientos	✓	✓	✗
2	S/I	Código de Conducta del Instituto Sinaloense de Desarrollo Social	✓		✗
3	S/I	Acuerdo que crea la Unidad de Transparencia Instituto Sinaloense de Desarrollo Social	✓	✓	✗



### 9.31. Instituto Estatal de Ciencias Penales y Seguridad Pública

N°	Identificador	Nombre de la Norma Línea Base	Portal de Sinaloa	POE	OTRO
1	S/I	Reglamento General Educativo del Instituto Estatal de Ciencias Penales y Seguridad Pública	X	X	X
2	S/I	Manual de Organización del Instituto Estatal de Ciencias Penales y Seguridad Pública	X	X	X
3	S/I	Manual de Armonización Contable del Instituto Estatal de Ciencias Penales y Seguridad Pública	X	X	X
4	S/I	Manual de Políticas y Procedimientos para Viáticos y Pasajes del Instituto Estatal de Ciencias Penales y Seguridad Pública	X	X	X
5	S/I	Código de Conducta del Instituto Estatal de Ciencias Penales y Seguridad Pública	X	X	X



### 9.32. Instituto de Pensiones del Estado de Sinaloa

N°	Identificador	Nombre de la Norma Línea Base	Portal de Sinaloa	POE	OTRO
1	S/I	Reglamento Interior del Instituto de Pensiones del Estado de Sinaloa	✓	✓	✗
2	S/I	Manual de Organización del Instituto de Pensiones del Estado de Sinaloa	✓	✓	✗
3	S/I	Manual de Contabilidad del Instituto de Pensiones del Estado de Sinaloa	✓	✓	✗
4	S/I	Código de Conducta del Instituto de Pensiones del Estado de Sinaloa	✓	✓	✗

### 9.33. Instituto Sinaloense de Cultura

NO HA PROPORCIONADO SU INVENTARIO ACTUALIZADO



### 9.34. Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sinaloa

N°	Identificador	Nombre de la Norma Línea Base	Portal de Sinaloa	POE	OTRO
1	S/I	Reglamento Interior del Instituto de Capacitación para El Trabajo del Estado de Sinaloa	✓	✓	✓
2	S/I	Manual de Organización del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sinaloa	✓	✓	✓
3	S/I	Manual del Sistema de Gestión de la Calidad. Versión 4.00	✗	✗	✗



### 9.35. Instituto Sinaloense de Infraestructura Física Educativa

N°	Identificador	Nombre de la Norma Línea Base	Portal de Sinaloa	POE	OTRO
1	S/I	Manual de Organización del Instituto Sinaloense de la Infraestructura Física Educativa	✗	✗	✗
2	S/I	Código de Conducta del Instituto Sinaloense de la Infraestructura física Educativa	✓	✓	✗
3	S/I	Reglamento interior del Instituto sinaloense de la Infraestructura Física Educativa	✓	✓	✗

### 9.36. Instituto Sinaloense para la Educación de los Adultos

N°	Identificador	Nombre de la Norma Línea Base	Portal de Sinaloa	POE	OTRO
1	S/I	Código de Conducta	✗	✗	✗



### 9.37. Instituto Sinaloense del Deporte y la Cultura Física

N°	Identificador	Nombre de la Norma Línea Base	Portal de Sinaloa	POE	OTRO
1	S/I	Manual de Operación del Comité de Adquisición, Arrendamiento y Servicios del ISDE	✗	✓	✗
2		Manual de Organización del Instituto Sinaloense del Deporte y la Cultura Física	✗	✗	✗

### 9.38. Instituto Sinaloense de la Juventud

N°	Identificador	Nombre de la Norma Línea Base	Portal de Sinaloa	POE	OTRO
1	S/I	Código de conducta de los servidores públicos del Instituto Sinaloense de la Juventud	✗	✗	✓
2	S/I	Manual de Organización	✗	✗	✓
3	S/I	Reglamento Interno	✗	✗	✓



### 9.39. ISSSTEESIN

N°	Identificador	Nombre de la Norma Línea Base	Portal de Sinaloa	POE	OTRO
1	S/I	Manual de Organización ISSSTEESIN	✓	✓	✓
2	S/I	Reglamento Interior ISSSTEESIN	✓	✓	✓
3	S/I	Reglamento de Uso de Caja Chica	✗	✗	✗
4	S/I	Reglamento del Comité de Adquisiciones	✗	✗	✗
5	S/I	Código de Ética y Conducta ISSSTEESIN	✗	✗	✗
6	S/I	Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo de ISSSTEESIN	✗	✗	✗
7	S/I	Manual de Procedimientos de Conciliaciones Bancarias	✗	✗	✗
8	S/I	Manual de Admon. de Riesgos	✗	✗	✗



## 9.40. Instituto Sinaloense de las Mujeres

N°	Identificador	Nombre de la Norma Línea Base	Portal de Sinaloa	POE	OTRO
1	S/I	Manual de Procedimientos del Instituto Sinaloense de las Mujeres	X	X	X
2	S/I	Manual de Organización del Instituto Sinaloense de las Mujeres	X	X	X
3	S/I	Lineamientos de Operación del Comité de Igualdad Laboral y no Discriminación del Instituto Sinaloense de las Mujeres	X	X	X
4	S/I	Código de Conducta del Instituto Sinaloense de las Mujeres	X	X	X
5	S/I	Manual de uso de Lenguaje Incluyente en Textos y Comunicados Internos del Instituto Sinaloense de las Mujeres	X	X	X
6	S/I	Mecanismo para Prevenir, Atender y sancionar las Prácticas de Discriminación y Violencia Laboral del Instituto Sinaloense de las Mujeres	X	X	X
7	S/I	Política de Igualdad Laboral y no Discriminación	X	X	X



### 9.41. Instituto Tecnológico Superior de Guasave

N°	Identificador	Nombre de la Norma Línea Base	Portal de Sinaloa	POE	OTRO
1	S/I	Lineamientos del Proceso de Permanencia del Personal Administrativo en el ITS Guasave	×	×	✓
2	S/I	Lineamientos del Proceso de Permanencia del Personal Académico en el ITS Guasave	×	×	✓
3	S/I	Reglamento para Consejo de Vinculación	×	×	✓
4	S/I	Código de Conducta	×	×	✓
5	S/I	Lineamiento para el Registro Patrimonial y Control de Inventario	×	×	✓
6	S/I	Lineamientos para el Uso y Control de Vehículos Oficiales	×	×	✓
7	S/I	Manual de Organización ITS Guasave	×	×	✓
8	S/I	Lineamiento de Viáticos	×	×	✓
9	S/I	Reglamento del Patronato	×	×	✓
10	S/I	Lineamiento General de Alumnos	×	×	✓
11	S/I	Lineamiento de Visitas a Empresas	×	×	✓
12	S/I	Lineamiento de Ingresos Propios	×	×	✓



N°	Identificador	Nombre de la Norma Línea Base	Portal de Sinaloa	POE	OTRO
13	S/I	Lineamiento de Biblioteca	×	×	✓
14	S/I	Lineamiento del Laboratorio de Computo	×	×	✓
15	S/I	Lineamiento para la Utilización de Talleres y Laboratorios	×	×	✓
16	S/I	Manual Licencia Beca Comisión	×	×	✓
17	S/I	Manual de Contabilidad	×	×	✓

#### 9.42. Instituto de Vivienda del Estado de Sinaloa

El Instituto se encuentra en proceso de extinción mediante Decreto por el que se crea el Comité de Extinción del Instituto de Vivienda del Estado de Sinaloa, publicado el 7 de noviembre de 2018

#### 9.43. Fideicomiso para el Fomento Turístico PROMOTUR

NO HA PROPORCIONADO SU INVENTARIO ACTUALIZADO

#### 9.44. Representación del Gobierno del Estado de Sinaloa en la Ciudad de México

NO HA PROPORCIONADO SU REGLAMENTO ACTUALIZADO



### 9.45. Universidad Politécnica del Valle del Évora

N°	Identificador	Nombre de la Norma Línea Base	Portal de Sinaloa	POE	OTRO
1	S/I	Reglamento Interno de Trabajo de la Universidad Politécnica del Valle del Évora.	X	X	X
2	S/I	Reglamento de Estudios de Profesional Asociado y Licenciatura	X	X	X
3	S/I	Manual de Organización de la Universidad Politécnica del Valle del Évora	X	X	X
4	S/I	Reglamento de Ingresos y Egresos Propios de la Universidad Politécnica del Valle del Évora	X	X	X
5	S/I	Reglamento de Ingresos, Promoción y Permanencia del Personal Académico	X	X	X
6	S/I	Reglamento Interior	X	X	X
7	S/I	Política de Calidad	X	X	X
8	S/I	Política de Igualdad Laboral y No Discriminación	X	X	X
9	S/I	Código de Ética	X	X	X
10	S/I	Manual de Contabilidad Gubernamental	X	X	X
11	S/I	Manual de Recursos Humanos	X	X	X
12	S/I	Sistema de Gestión de Calidad Certificado	X	X	X



#### 9.46. Universidad Tecnológica de Culiacán

N°	Identificador	Nombre de la Norma Línea Base	Portal de Sinaloa	POE	OTRO
1	S/I	Reglamento Interior	✗	✓	✓
2	S/I	Reglamento Académico para Estudiantes	✗	✓	✓
3	S/I	Reglamento Interior de Trabajo	✗	✓	✓
4	S/I	Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico	✗	✓	✓
5	S/I	Reglamento de Campaña de Difusión y Captación de Estudiantes	✗	✓	✓
6	S/I	Reglamento del Consejo de Vinculación y Pertinencia	✗	✓	✓
7	S/I	Reglamento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	✗	✓	✓
8	S/I	Reglamento de Ingresos Propios	✗	✓	✓
9	S/I	Reglamento del Patronato	✗	✓	✓
10	S/I	Reglamento del Consejo Académico	✗	✓	✓
11	S/I	Manual de Organización	✗	✗	✗
12	S/I	Manual de Calidad	✗	✗	✗



N°	Identificador	Nombre de la Norma Línea Base	Portal de Sinaloa	POE	OTRO
13	S/I	Manual de Procedimientos	×	×	×
14	S/I	Código de Ética y de Conducta	×	×	×





### 9.47. Universidad Tecnológica de Escuinapa

N°	Identificador	Nombre de la Norma Línea Base	Portal de Sinaloa	POE	OTRO
1	S/I	Reglamento Interior	×	×	✓
2		Reglamento Interior de Trabajo	×	×	✓
3		Reglamento Académico de Estudiantes	×	×	✓
4		Reglamento de Ingresos Propios	×	×	✓
5		Reglamento de Vinculación y Pertinencia	×	×	✓
6		Reglamento del Patronato	×	×	✓



### 9.48. Centro de Ciencias

N°	Identificador	Nombre de la Norma Línea Base	Portal de Sinaloa	POE	OTRO
1	S/I	Manual de Organización	×	×	×
2	S/I	Manual de Procedimientos	×	×	×
3	S/I	Código de conducta	✓	✓	✓

### 9.49. Instituto Tecnológico Superior Eldorado

N°	Identificador	Nombre de la Norma Línea Base	Portal de Sinaloa	POE	OTRO
1	S/I	Manual de Organización del Instituto Tecnológico Superior de Eldorado	×	×	✓
2	S/I	Política de Calidad	×	×	×
3	S/I	Manual de Proveedores	×	×	×
4	S/I	Manual de Viáticos	×	×	×
5	S/I	Manual de Contabilidad	×	×	×



### 9.50. Universidad Politécnica del Mar y la Sierra

N°	Identificador	Nombre de la Norma Línea Base	Portal de Sinaloa	POE	OTRO
1	S/I	Reglamento Interno de Trabajo	×	×	✓
2	S/I	Manual General de Organización y Procedimientos	×	×	✓
3	S/I	Reglamento de Estancias y Estadías	×	×	✓
4	S/I	Código de Ética y Conducta	×	×	✓
5	S/I	Reglamento de Uso del Centro de Cómputo	×	×	✓
6	S/I	Reglamento de Regulación de la Participación en Actividades Culturales y Deportivas	×	×	✓
7	S/I	Reglamento de Ingreso, Permanencia y Egreso de los Alumnos	×	×	✓
8	S/I	Reglamento de Servicio Social	×	×	✓
9	S/I	Reglamento Especial de Derechos y Obligaciones de los Estudiantes	×	×	✓
10	S/I	Reglamento de Viajes Académicos y Prácticas de Campo	×	×	✓
11	S/I	Reglamento General de Trabajo del Laboratorio Agroindustrial	×	×	✓
12	S/I	Reglamento de Titulación	×	×	✓



N°	Identificador	Nombre de la Norma Línea Base	Portal de Sinaloa	POE	OTRO
13	S/I	Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico(RIPPPA)	✗	✗	✓
14	S/I	Manual de Contabilidad y Procedimientos a los Estados Financieros	✗	✗	✓





### 9.51. Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa

N°	Identificador	Nombre de la Norma Línea Base	Portal de Sinaloa	POE	OTRO
1	S/I	Reglamento del Consejo Académico de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa	✗	✓	✗
2	S/I	Reglamento de Servicios Escolares de los Estudios de Licenciatura	✗	✓	✗
3	S/I	Reglamento General de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa	✗	✓	✗
4	S/I	Reglamento del Personal Académico y Técnico de Apoyo de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa	✗	✓	✗
5	S/I	Reglamento Interior del Trabajo del Personal No Docente de la Universidad Pedagógica Nacional	✗	✗	✗



### 9.52. Instituto Catastral de Sinaloa

N°	Identificador	Nombre de la Norma Línea Base	Portal de Sinaloa	POE	OTRO
1	S/I	Manual de Organización	✗	✗	✗
2	S/I	Manual de Procedimientos	✗	✗	✗

### 9.53. Archivo Histórico del Estado de Sinaloa

NO CUENTA CON NORMAS INTERNAS

### 9.54. Escuela Normal de Sinaloa

NO HA PROPORCIONADO SU INVENTARIO ACTUALIZADO

### 9.55. Instituto de Apoyo a la Investigación e Innovación

N°	Identificador	Nombre de la Norma Línea Base	Portal de Sinaloa	POE	OTRO
1	S/I	Manual de Organización	✓	✗	✓
2	S/I	Manual de Procedimientos	✓	✓	✓
3	S/I	Reglamento interior	✗	✗	✓
4	S/I	Código de conducta	✓	✗	✓
5	S/I	Código de ética	✓	✗	✓



### 9.56. Desarrollo Urbano Tres Rios

NO HA PROPORCIONADO SU INVENTARIO ACTUALIZADO

### 9.57. Régimen Estatal de Protección Social en Salud

N°	Identificador	Nombre de la Norma Línea Base	Portal de Sinaloa	POE	OTRO
1	S/I	Código de Conducta del Régimen Estatal de Protección Social en Salud.	✓	✗	✓
2	S/I	Manual para la Aplicación de Viáticos, Gastos de Camino o de Campo y Pasajes Locales, Nacionales e Internacionales, Combustible y Lubricantes del Régimen Estatal de Protección Social en Salud del Estado de Sinaloa.	✗	✗	✓
3		Reglamento Interior del Régimen Estatal de Protección Social en Salud del Estado de Sinaloa.	✗	✓	✓



### 9.58. Instituto Estatal de Protección Civil de Sinaloa

N°	Identificador	Nombre de la Norma Línea Base	Portal de Sinaloa	POE	OTRO
1	S/I	Lineamientos Específicos para el Registro, Ante el Instituto Estatal de Protección Civil de Sinaloa, de Instructores Independientes y Empresas de Capacitación y Consultoría en Materia de Protección Civil, Que Deseen Ejercer en la Entidad la Actividad de Elaboración de Estudios de Vulnerabilidad y Riesgos en Materia de Protección Civil.	✗	✓	✓
2	S/I	Lineamientos Específicos que establecen las bases para el registro, ante el Instituto Estatal de Protección Civil de Sinaloa, de instructores independientes, capacitadores internos y empresas de capacitación y consultoría, en materia de protección civil.	✗	✓	✓
3		Lineamientos Específicos que establecen las bases para el registro, ante el Instituto Estatal de Protección Civil de Sinaloa, de empresas y particulares dedicados a la asesoría, venta y mantenimiento de equipo contra incendios y de especialistas en sistemas hidráulicos contra incendios.	✗	✓	✓
4		Lineamientos Específicos para la elaboración de los estudios de vulnerabilidad y riesgos, contemplados en la normatividad de Protección Civil del Estado de Sinaloa.	✗	✓	✓



### 9.59. Coordinación de Comunicación Social

N°	Identificador	Nombre de la Norma Línea Base	Portal de Sinaloa	POE	OTRO
1	S/I	Manual de Organización de la Coordinación General de Comunicación Social	✓	✓	✗
2	S/I	Código de Ética y conducta a de los servidores públicos la CGCS	✗	✗	✗
3		Reglamento de Ingreso, Permanencia y Promoción de Coordinación General de Comunicación Social	✓	✓	✗
4	S/I	Manual de Procedimiento de Adquisiciones	✗	✗	✗
5	S/I	Integración y operación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles de la Coordinación General de Comunicación Social	✗	✗	✗
6	S/I	Políticas de operación de viáticos y pasajes	✗	✗	✗
7	S/I	Lineamientos para uso y control de vehículos asignados	✗	✗	✗
8	S/I	Manual de Perfil de Puestos	✗	✗	✗
9	S/I	Manual de Procedimientos Entrega-Recepción	✗	✗	✗



## 9.60. Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas

N°	Identificador	Nombre de la Norma Línea Base	Portal de Sinaloa	POE	OTRO
1	S/I	Lineamientos que regulan la participación de los testigos sociales en las contrataciones que realicen las dependencias y entidades de la Administración Pública del Estado en Materia de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa.	✓	✓	✗
2	S/I	Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.	✓	✓	✗
3		Convocatoria pública para la selección de personas físicas y morales a registrar en el Padrón Público de Testigo Sociales.	✓	✓	✗
4	S/I	Código de Conducta de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas.	✓	✓	✗
5	S/I	Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno del Estado de Sinaloa, las Reglas de Integridad para el ejercicio del servicio público, y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan en su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses.	✓	✓	✗
6	S/I	Protocolo de actuación de los servidores públicos que intervienen en las contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias, permisos, autorizaciones y	✓	✓	✗



N°	Identificador	Nombre de la Norma Línea Base	Portal de Sinaloa	POE	OTRO
		concesiones para el Estado de Sinaloa.			
7	S/I	Lineamientos para la aplicación del criterio de evaluación de proposiciones a través del mecanismo de puntos y porcentajes en los procedimientos de contratación en materia de obras públicas y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa.	✓	✓	✗
8	S/I	Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para el Estado de Sinaloa.	✓	✓	✗
9	S/I	Lineamientos para Auditorías Externas de los Entes Públicos del Estado de Sinaloa.	✓	✓	✗
10	S/I	Lineamientos para la implementación de la Política de Datos Abiertos de la Administración Pública del Estado de Sinaloa	✓	✓	✗



## 10. Evaluación General

**GOBIERNO DEL ESTADO DE  
SINALOA**

**Cumplimiento del Plan Estatal de Simplificación Administrativa y  
Regulatoria P.E.S.A.R.**

Corte al 29 de marzo de 2019

N°	Rubro	Grado de Cumplimiento
1	Secretaría General de Gobierno	71 %
2	Secretaría de Administración y Finanzas	86 %
3	Secretaría de Innovación	100 %
4	Secretaría de Desarrollo Social	100 %
5	Secretaría de Desarrollo Sustentable	86 %
6	Secretaría de Economía	86 %
7	Secretaría de Obras Públicas	100 %
8	Secretaría de Educación Pública y Cultura y SEPDES	86 %
9	Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Sinaloa	100 %
10	Secretaría de Agricultura y Ganadería	100 %
11	Secretaría de Pesca y Acuicultura	86 %
12	Secretaría de Turismo	100 %
13	Secretaría de Seguridad Pública	100 %
14	Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas	100 %
15	Centro de Ciencias de Sinaloa.	100 %
16	Archivo Histórico del Estado de Sinaloa	100 %
17	Ciudad Educadora del Saber de Sinaloa	100 %
18	Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa	100 %
19	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sinaloa	86 %
20	El Colegio de Sinaloa.	100 %
21	Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa (ENEES)	71 %
22	Escuela Normal Experimental de El Fuerte (ENEF)	71 %
23	Instituto Sinaloense de Cultura (ISIC)	71 %
24	Instituto Sinaloense de Infraestructura Física Educativa	100 %
25	Instituto Sinaloense Para La Educación de Los Adultos (ISEA)	86 %
26	Instituto Tecnológico Superior de Eldorado	100 %
27	Instituto Tecnológico Superior de Guasave	100 %
28	Comisión de Arbitraje Médico de Sinaloa	100 %
29	Universidad Politécnica del Mar y la Sierra	100 %
30	Universidad Politécnica del Valle del Evora	100 %
31	Universidad Tecnológica de Culiacán	100 %
32	Universidad Tecnológica de Escuinapa	86 %
33	Universidad Pedagógica de Sinaloa	100 %



34	Escuela Normal de Sinaloa	57 %
35	Hospital Pediátrico de Sinaloa	80 %
36	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sinaloa (CECyTE)	100 %
37	Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios	86 %
38	Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa	100 %
39	Instituto Sinaloense de Cultura Física y el Deporte	100 %
40	Instituto Sinaloense de la Juventud (ISJU)	86 %
41	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia ( DIF )	100 %
42	Hospital Civil de Culiacán	100 %
43	Instituto Sinaloense de Desarrollo Social	86 %
44	Instituto Catastral de Sinaloa	86 %
45	Régimen Estatal de Protección Social en Salud	100 %
46	Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y Gestión Empresarial.	100 %
47	Consejo para El Desarrollo Económico de Sinaloa (CODESIN)	86 %
48	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sinaloa	71 %
49	Instituto de Apoyo a La Investigación e Innovación	86 %
50	Instituto Sinaloense de Las Mujeres.	100 %
51	Instituto Estatal de Protección Civil de Sinaloa	57 %
52	Instituto de Acuicultura y Pesca	71 %
53	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de Los Trabajadores de La Educación del Estado de Sinaloa (ISSSTEESIN)	100 %
54	Desarrollo Urbano Tres Ríos.	29 %
55	Instituto Estatal de Ciencias Penales y Seguridad Pública	100 %
56	Instituto de Pensiones del Estado de Sinaloa (IPES)	86 %
57	Coordinación de Comunicación Social	100 %
58	Representación del Gobierno del Estado en la Ciudad de México	43 %
	<b>Promedio de Cumplimiento:</b>	<b>89 %</b>
	Sí es igual o menor a 59.99 %:	<b>59.99%</b>
	Si es igual o mayor de 60.00 % y menor o igual a 79.99 %:	<b>60.00%</b>
	Sí es igual o mayor a 80.00 %:	<b>80.00%</b>